

San Sebastián, 3 de junio de 2009

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana nº 15, 2º IZDA.
28046 - MADRID

Asunto: Soporte Informático de Documento de Registro, Banco Guipuzcoano, S.A.

El documento contenido en el soporte informático que se adjunta para su depósito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde en todos sus términos con el Documento de Registro, Banco Guipuzcoano, S.A., en soporte papel, que ha sido verificado e inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el día 2 de junio de 2009.

Se autoriza la difusión del contenido del presente documento a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular,

Fdo.: D. Iñaki Azaola Onaindia
Director General Adjunto

**Documento
de
Registro**

Banco Guipuzcoano, S.A.

Junio 2009

- Documento de Registro (redactado según Anexo I del Reglamento (CE) N° 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004)

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 2 de junio de 2009.

I. FACTORES DE RIESGO

| | | |
|-----|--|---|
| 1 | FACTORES DE RIESGO RELATIVOS AL EMISOR | 4 |
| 1.1 | Riesgo de crédito | 4 |
| 1.2 | Riesgo de mercado | 5 |
| 1.3 | Riesgo operacional | 7 |
| 1.4 | Riesgo reputacional | 7 |

II. DOCUMENTO DE REGISTRO

| | | |
|--------|--|----|
| 1. | PERSONAS RESPONSABLES | 8 |
| 2. | AUDITORES DE CUENTAS | 8 |
| 3. | INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA | 9 |
| 3.1. | Datos consolidados más significativos | 9 |
| 3.2. | Información financiera intermedia | 11 |
| 4. | FACTORES DE RIESGO | 12 |
| 5. | INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR | 12 |
| 5.1. | Historial y evolución del emisor | 12 |
| 5.2. | Inversiones | 13 |
| 6. | DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA | 16 |
| 6.1. | Actividades principales | 16 |
| 6.1.1. | Nuevos productos y/o servicios | 16 |
| 6.2. | Mercados principales | 18 |
| 6.3. | Influencia de factores excepcionales en la información | 19 |
| 6.4. | Grado de dependencia del emisor de patentes o licencias | 19 |
| 6.5. | Información relativa a la competitividad | 19 |
| 7. | Estructura organizativa | 20 |
| 7.1. | Descripción del Grupo | 20 |
| 7.2. | Lista de filiales significativas | 21 |
| 8. | PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO | 23 |
| 8.1. | Inmovilizado material tangible | 23 |
| 8.2. | Aspectos medioambientales que afectan al inversor | 24 |
| 9. | ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS | 24 |
| 10. | RECURSOS DE CAPITAL | 31 |
| 10.1. | Recursos de capital del emisor (a corto y largo plazo) | 31 |
| 10.2. | Fuentes y cantidades y flujos de tesorería del emisor | 34 |
| 10.3. | Estructura de financiación del emisor | 34 |
| 10.4. | Información sobre cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital. | 36 |
| 10.5. | Fuentes previstas de fondos | 36 |
| 11. | INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS | 37 |
| 12. | INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS | 38 |
| 12.1. | Tendencias recientes | 38 |
| 12.2. | Hechos que puedan tener incidencia importante en las perspectivas del emisor | 38 |
| 13. | PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS | 38 |
| 14. | ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS | 39 |
| 14.1. | Datos principales | 39 |
| 14.2. | Conflictos de intereses | 42 |

| | |
|---|----|
| 15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS | 45 |
| 15.1. Importe de la remuneración pagada | 45 |
| 15.2. Importes totales para prestaciones de pensión, jubilación o similares | 46 |
| 16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN | 47 |
| 16.1. Vigencia del mandato de los miembros del Consejo de Administración | 47 |
| 16.2. Contratos | 47 |
| 16.3. Información sobre las Comisiones del Consejo de Administración | 48 |
| 16.4. Gobierno corporativo | 51 |
| 17. EMPLEADOS | 52 |
| 17.1. Número de empleados | 52 |
| 17.2. Acciones y opciones de compra de acciones | 52 |
| 17.3. Esquema de participación de los empleados en el capital del emisor | 53 |
| 18. ACCIONISTAS PRINCIPALES | 54 |
| 18.1. Datos | 54 |
| 18.2. Derechos de voto | 54 |
| 18.3. Acuerdos entre accionistas | 54 |
| 18.4. Acuerdos en relación con el control del Banco | 54 |
| 19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS | 55 |
| 20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO, POSICIÓN FINANCIERA Y PERDIDAS Y BENEFICIOS | 55 |
| 20.1. Información financiera histórica | 55 |
| 20.2. Información financiera pro forma | 64 |
| 20.3. Estados financieros | 64 |
| 20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual | 64 |
| 20.5. Edad de la información financiera más reciente | 65 |
| 20.6. Información financiera intermedia | 65 |
| 20.7. Política de dividendos | 68 |
| 20.8. Procedimientos judiciales de arbitraje | 69 |
| 20.9. Cambio significativo en la posición financiera del emisor | 69 |
| 21. INFORMACIÓN ADICIONAL | 70 |
| 21.1. Capital social | 70 |
| 21.2. Estatutos y escritura de constitución | 75 |
| 22. CONTRATOS IMPORTANTES | 80 |
| 23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS | 80 |
| 24. DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN | 80 |
| 25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS | 80 |

I. FACTORES DE RIESGO

1. FACTORES DE RIESGO RELATIVOS AL EMISOR

Los principales riesgos inherentes en los negocios del grupo son los de crédito, mercado, operacional y reputacional.

1.1 Riesgo crediticio

El riesgo de crédito es el más usual de las entidades financieras y surge de la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Al 31 de marzo de 2009, el crédito a la clientela cifra 7.414.999 miles de euros. La tasa de morosidad al cierre del primer trimestre del ejercicio 2009 alcanza el 3,4%. La tasa de cobertura de los créditos morosos es el 88,30 %.

En materia de concesión de riesgos, el Banco tiene establecido un sistema formal de atribuciones para la concesión de riesgos, según el cual los diferentes niveles jerárquicos de la organización tienen asignadas facultades delegadas para la autorización de operaciones que varían en función de la naturaleza, la cuantía del riesgo y el plazo.

En este sentido, la Comisión Delegada Permanente del Consejo concede un Nivel de Atribuciones de Riesgo a la Dirección del Área de Inversiones. Las unidades de Seguimiento y Control del Riesgo y de Análisis y Normas, dependientes de la Dirección del Área de Inversiones, asignan diferentes niveles de atribuciones a toda la Red de Sucursales del Banco.

El Banco viene utilizando sistemas internos de calificación (rating) para evaluar el riesgo asignado a las empresas y sistemas de decisión automatizados (scoring) para la concesión de riesgos a particulares, que permiten tomar decisiones rápidas y ajustadas al nivel de riesgo establecido en cada momento.

En materia de seguimiento y control de riesgos, el Banco viene utilizando diversos instrumentos como el Sistema de Seguimiento de Riesgos, a través de un sistema de alertas, con la finalidad de evidenciar síntomas de futuros incumplimientos en los pagos de los acreditados, de modo que permita anticiparse a una eventual pérdida y modificar la política crediticia con los mismos.

Banco Guipuzcoano efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio, estableciendo políticas que limitan las exposiciones en la delegación de atribuciones.

Por lo que hace relación al riesgo de contrapartida con entidades financieras, el Banco tiene asignados diversos límites según la naturaleza de las operaciones, de dentro y fuera de balance. El control de estos límites se realiza a través de un sistema integrado y en tiempo real.

1.2 Riesgo de mercado

Se considera al riesgo que proviene de la variación en el precio de los diferentes productos y mercados en los que opera Banco Guipuzcoano, siendo los factores fundamentales: el riesgo de tipo de interés y riesgo de liquidez, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de mercado de las actividades de negociación.

- **Riesgo de interés**

El riesgo de interés estructural hace referencia al efecto que tiene sobre el margen financiero y el valor patrimonial del grupo una variación en la pendiente de la curva de tipos de interés. Este efecto económico se analiza midiendo el impacto que tienen las variaciones en la pendiente de la curva de tipos de interés en las reprecitaciones de activos, pasivos y operaciones fuera de balance sensibles a dichas variaciones, en las fechas de vencimiento o reprecitación.

La sensibilidad del Margen Financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo de 12 meses ante un desplazamiento de 100 puntos básicos de la curva de tipos de interés. A 31 de diciembre de 2008, se sitúa en un rango entre un -4% y un +7% del margen ordinario previsto para el ejercicio 2009. A 31 de diciembre de 2007 se situaba en un rango entre un -2% y un +2% del margen ordinario previsto para el ejercicio 2008.

El Banco tiene formalmente constituido un Comité de Activos y Pasivos, con la función de planificar y gestionar el balance del Grupo. Dicho Comité toma las posiciones más adecuadas en función de las expectativas existentes respecto a las variaciones de tipos de interés, con el fin de aprovechar las oportunidades derivadas de los movimientos de los mismos en el mercado, o asegurar el margen financiero de determinadas posiciones, utilizando para ello los instrumentos financieros más adecuados.

- **Riesgo de liquidez**

Es el riesgo derivado de la mayor o menor adecuación entre el grado de exigibilidad del pasivo y liquidez del activo. Se concreta en las pérdidas en que puede incurrir una entidad por no disponer de fondos líquidos suficientes para hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones a su vencimiento.

Con la finalidad de mitigar este riesgo, el Banco cuenta con una presencia activa en los distintos mercados de financiación y con una cartera diversificada de activos líquidos o autofinanciables.

Las emisiones realizadas de diversos instrumentos financieros, así como las titulaciones, se originan desde una óptica de diversificación de instrumentos, mercados y plazos de las fuentes de financiación.

A continuación, se muestra el Gap de Liquidez a 31 de diciembre de 2008, que representa el neto de los activos y pasivos de la Entidad dominante agrupados por su vencimiento considerado como el período pendiente desde la fecha del balance de situación hasta la fecha de vencimiento contractual:

| | Hasta 1 mes | De 1 mes a 3 meses | De 3 meses a 6 meses | De 6 meses a 1 año | De 1 año a 2 años | De 2 años a 5 años | Más de 5 años |
|---------------------------|-------------|--------------------|----------------------|--------------------|-------------------|--------------------|---------------|
| Gap de liquidez por tramo | (272,018) | (217,024) | (55,289) | 59,067 | 536,764 | (962,605) | 1,208,974 |
| Gap de liquidez acumulada | (272,018) | (489,042) | (544,331) | (485,264) | 51,500 | (911,105) | 297,869 |

- **Riesgo de cambio**

El riesgo de cambio viene generado por la incertidumbre sobre el valor efectivo de un ingreso futuro o el coste de pago en una divisa extranjera que se debe realizar en el futuro, motivado por las volatilidades de los tipos de cambio.

Debido a la orientación estratégica de Banco Guipuzcoano, las posiciones en divisas son poco significativas y la política actual es la de cubrir las posiciones estructurales en divisas, siempre que ello sea posible.

- **Riesgo en la actividad de Negociación**

La principal herramienta del Banco en la medición, gestión y control del riesgo de negociación es la utilización de la metodología del valor en riesgo (VaR) en su modalidad de simulación histórica. El Valor en Riesgo (VaR) cuantifica la máxima pérdida esperada ante movimientos adversos del mercado en un horizonte temporal de un día y con un nivel de confianza del 99%. Los riesgos de mercado en que incurre el Banco se controlan diariamente y están sujetos a límites en términos de VaR, autorizados y revisados periódicamente por los órganos de gobierno.

1.3 Riesgo operacional

El riesgo operacional, que se define como el riesgo de incurrir en pérdidas directas o indirectas como consecuencia de procesos internos, sistemas o personal inadecuados o sistemas defectuosos, es motivo de seguimiento dentro del Banco con el fin de evitar resultados no deseados.

Con el objetivo de optimizar la gestión del riesgo operacional y mejorar la calidad y seguridad de los sistemas y procesos, el Banco está alimentando una base de datos interna donde se recopila, posibilitándose su análisis posterior, la información referente a los eventos de pérdidas por riesgo operacional en las que incurre.

Con la finalidad de reducir la probabilidad de incurrir en pérdidas no deseadas, el Banco tiene contratadas diversas pólizas de seguros de responsabilidad y daños que ofrecen un alto grado de cobertura de este tipo de contingencias.

1.4 Riesgo reputacional

El riesgo reputacional se deriva de prácticas internas que pudieran causar una percepción negativa de nuestros grupos de interés (clientes, proveedores, administraciones públicas, o entorno local).

Se han establecido diferentes niveles de control del riesgo reputacional, basándose en el establecimiento de los siguientes mecanismos de control:

- **Prevención del Blanqueo de Capitales**

Banco Guipuzcoano tiene como objetivo prioritario maximizar la creación de valor para sus accionistas, aplicando una política de riesgos prudente que asegure un crecimiento sostenido y rentable de la Entidad.

La gestión y control de riesgos que aplica la Entidad se configura a través de un marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías, integrados en la estructura de decisión.

- **Cumplimiento Normativo**

Una unidad específica de la Organización es la encargada de velar por el cumplimiento normativo, así como el mantenimiento del inventario de normativas y legislación bancaria.

DOCUMENTO DE REGISTRO

1. PERSONAS RESPONSABLES.

1.1 Personas responsables de la información que figura en el Documento de Registro.

Asume la responsabilidad del contenido de este Documento de Registro D. Iñaki Azaola Onaindia, Director General Adjunto de Banco Guipuzcoano, S.A., con DNI número 16.035.991-T, en representación de Banco Guipuzcoano, S.A., con domicilio en San Sebastián, Avda. de la Libertad nº 21, y con C.I.F. A-20.000.733, en relación a los poderes conferidos ante el Notario del Ilustre Colegio de Pamplona, D. José María Segura Zurbano, el veinte de diciembre de 1.996 con número de protocolo tres mil cuatrocientos noventa y siete.

1.2 Declaración de los responsables del Documento de Registro sobre la veracidad de la información.

Iñaki Azaola Onaindia asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable de que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

El presente Documento de Registro ha sido revisado por el Comité de Auditoría.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Auditores del emisor.

Las Cuentas Anuales de Banco Guipuzcoano, S.A. y las Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado correspondientes a los Ejercicios terminados 2008, 2007 y 2006 han sido auditadas por la firma Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L., con domicilio en Paseo de Colón, 2 –1º Dcha. de San Sebastián, inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242.

Las citadas Cuentas Anuales de Banco Guipuzcoano, S.A., así como las de su Grupo Consolidado correspondientes a los ejercicios 2008, 2007 y 2006, junto sus respectivos Informes de Gestión e Informes de Auditoría, se encuentran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2.2 Designación de Auditores.

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y han sido redesignados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2009 para auditar las cuentas anuales consolidadas del grupo, correspondientes al ejercicio social que se cerrará el 31 de diciembre de 2009.

3. INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA

3.1 Información financiera histórica seleccionada del grupo Banco Guipuzcoano correspondiente a los ejercicios 2008, 2007 y 2006.

A continuación se presenta la información financiera seleccionada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, así como la variación porcentual correspondiente a los dos últimos ejercicios.

La información adjunta correspondiente al Balance de Situación, relativa a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007, se ha preparado aplicando la Circular 4/2004 de Banco de España, parcialmente modificada por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España. La información de Balance de Situación relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 se ha preparado aplicando la anterior Circular 4/2004 de Banco de España; a pesar de que la información no es totalmente homogénea, las variaciones no son significativas.

Por otro lado, la información correspondiente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se ha preparado aplicando la Circular 4/2004 de Banco de España, parcialmente modificada por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España. , para los 3 ejercicios finalizados en 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006.

Estos criterios de presentación de la información financiera se mantienen a lo largo del presente Documento de Registro.

| | <u>31.12.08</u> | <u>31.12.07</u> | <u>31.12.06</u> | <u>Var. % 08/07</u> | <u>Miles de euros</u> <u>Var. % 07/06</u> |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|---------------------|--|
| Volumen de negocio | | | | | |
| Activos totales en balance | 10.703.467 | 9.929.435 | 9.014.625 | 7,8 | 10,1 |
| Recursos propios computables | 946.914 | 955.567 | 801.296 | -0,9 | 19,3 |
| Crédito a la clientela (bruto) ⁽¹⁾ | 8.003.786 | 7.970.059 | 6.648.440 | 0,4 | 19,9 |
| Recursos totales gestionados | 9.508.833 | 10.218.864 | 8.421.350 | -6,9 | 21,3 |
| Solvencia | | | | | |
| Ratio Recursos Propios Basicos (%) | 8,04 | 7,30 | 6,31 | 10,1 | 15,7 |
| Ratio Recursos Propios Totales (%) | 11,79 | 11,35 | 11,09 | 3,9 | 2,3 |
| Rentabilidad y eficiencia | | | | | |
| ROA (%) | 0,62 | 0,66 | 0,68 | | |
| ROE (%) | 10,33 | 12,45 | 13,56 | | |
| Eficiencia operativa (%) | 53,90 | 51,01 | 56,61 | | |
| Gestión del riesgo | | | | | |
| Ratio de morosidad (%) | 2,61 | 1,20 | 0,49 | | |
| Ratio de cobertura de morosos (%) | 102,60 | 188,10 | 339,10 | | |
| Resultados | | | | | |
| Margen de Intereses | 174.060 | 157.096 | 131.696 | 10,8 | 19,3 |
| Margen Bruto | 270.035 | 269.466 | 225.705 | 0,2 | 19,4 |
| Resultado de la Actividad de Explotación | 55.297 | 66.699 | 55.859 | -17,1 | 19,4 |
| Beneficio antes de impuestos | 65.256 | 65.886 | 64.674 | -1,0 | 1,9 |
| Beneficio neto | 61.840 | 62.308 | 54.834 | -0,8 | 13,6 |
| Beneficio atribuido al Grupo | 61.560 | 61.506 | 54.313 | 0,1 | 13,2 |
| Datos por acción | | | | | |
| Numero de acciones (miles) | 149.760 | 149.760 | 68.640 | | |
| Ultima cotización (euros) ⁽²⁾ | 5,63 | 11,12 | 12,52 | -49,4 | -11,1 |
| Beneficio por acción (euros) ⁽³⁾ | 0,41 | 0,43 | 0,40 | -4,4 | 8,7 |
| Dividendo por acción (euros) ⁽²⁾ | 0,12 | 0,1875 | 0,18 | -36,0 | 4,2 |
| Distribución de prima de emisión | 0,066 | - | - | 100,0 | - |
| Precio / Beneficio (PER) | 13,70 | 27,08 | 31,63 | -49,4 | -14,4 |
| Otros datos | | | | | |
| Número de accionistas | 28.597 | 27.717 | 21.865 | 3,2 | 26,8 |
| Número medio de empleados | 1.348 | 1.286 | 1.214 | 4,8 | 5,9 |
| Número de oficinas | 267 | 266 | 256 | 0,4 | 3,9 |

(1) Sin incluir préstamos titulizados anteriores al 01.01.2004

(2) Una vez considerado el split 2 x 1 de 12 de abril de 2007

(3) En términos homogéneos, tras considerar el split de abril de 2007 y la ampliación de capital de junio de 2007

3.2 Información financiera intermedia.

A continuación se muestra la información financiera seleccionada referida al primer trimestre del ejercicio 2009 y su comparación con respecto al ejercicio anterior (datos no auditados).

Miles de euros

| | <u>31.03.09</u> | <u>31.03.08</u> | <u>Var. % Mar.</u> <u>09/08</u> |
|---|-----------------|-----------------|------------------------------------|
| Volumen de negocio | | | |
| Activos totales en balance | 9.877.470 | 10.220.611 | -3,4 |
| Recursos propios computables | 946.428 | - | - |
| Crédito a la clientela (bruto) ⁽¹⁾ | 7.623.516 | 8.109.938 | -6,0 |
| Recursos totales gestionados | 8.588.912 | 10.260.919 | -16,3 |
| Solvencia | | | |
| Ratio Recursos Propios Basicos (%) | 8,33 | - | - |
| Ratio Recursos Propios Totales (%) | 12,10 | - | - |
| Rentabilidad y eficiencia | | | |
| ROA (%) | 0,60 | 0,60 | |
| ROE (%) | 9,47 | 9,52 | |
| Eficiencia operativa (%) | 54,40 | 59,48 | |
| Gestión del riesgo | | | |
| Ratio de morosidad (%) | 3,44 | 1,49 | |
| Ratio de cobertura de morosos (%) | 88,30 | 141,25 | |
| Resultados | | | |
| Margen de Intereses | 49.879 | 40.521 | 23,1 |
| Margen Bruto | 66.782 | 59.790 | 11,7 |
| Resultado de la Actividad de Explotación | 4.201 | 19.629 | -78,6 |
| Beneficio antes de impuestos | 20.453 | 20.045 | 2,0 |
| Beneficio neto | 15.088 | 15.002 | 0,6 |
| Beneficio atribuido al Grupo | 14.908 | 14.870 | 0,3 |
| Datos por acción | | | |
| Numero de acciones (miles) | 149.760 | 149.760 | |
| Ultima cotización (euros) ⁽²⁾ | 4,90 | 10,80 | -54,6 |
| Beneficio por acción (euros) ⁽³⁾ | 0,40 | 0,40 | 0,3 |
| Precio / Beneficio (PER) | 3,08 | 6,80 | -54,7 |
| Otros datos | | | |
| Número de accionistas | 28.973 | 27.885 | 3,9 |
| Número medio de empleados | 1.320 | 1.344 | -1,8 |
| Número de oficinas | 261 | 267 | -2,2 |

(1) Sin incluir préstamos titulizados anteriores al 01.01.2004

(2) Una vez considerado el split 2 x 1 de 12 de abril de 2007

(3) En términos homogéneos, tras considerar el split de abril de 2007 y la ampliación de capital de junio de 2007

4. FACTORES DE RIESGO

Véase la sección "Factores de riesgo".

5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1 Historial y evolución del emisor.

5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor.

La denominación legal del emisor es Banco Guipuzcoano, S.A., siendo su denominación comercial Banco Guipuzcoano.

5.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro.

Banco Guipuzcoano, S.A. figura inscrito en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, Tomo 1.138, Folio 1, Hoja 345.

También figura inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 0042.

5.1.3 Fecha de constitución del emisor.

La sociedad se constituyó por escritura pública otorgada el 9 de octubre de 1899, fecha en que comenzó sus operaciones. Su duración es por tiempo indefinido.

5.1.4 Domicilio, forma jurídica y legislación aplicable.

Banco Guipuzcoano, S.A., con NIF A2000733, tiene su domicilio social en la Avenida de la Libertad 21, 20004 San Sebastián, España.

Banco Guipuzcoano tiene la forma jurídica de sociedad anónima. Su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponde al Banco de España.

La dirección electrónica de contacto y el teléfono del domicilio social son los siguientes:

www.bancogui.es

Teléfono: 943 41 81 00

5.1.5 Todo acontecimiento reciente relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia.

No ha ocurrido ningún acontecimiento reciente que afecte a la solvencia del emisor. En todo caso, cabe mencionar que el dividendo en metálico con cargo a los resultados del ejercicio 2008 se ha complementado, una vez aprobado por la Junta General, con una devolución de aportaciones con cargo a la reserva de prima de emisión mediante la entrega de acciones ordinarias Banco Guipuzcoano admitidas a negociación, en la proporción de una acción ordinaria por cada 75 ordinarias o preferentes que se posean. liquidando en metálico para las fracciones restantes. La entrega de acciones de autocartera ha sido equivalente a una retribución

complementaria de 0,066 euros, en base a la cotización al cierre de 30 de Marzo 2009. La entrega de las acciones ordinarias del Banco Guipuzcoano con cargo a reservas se ha realizado el 6 de abril de 2009.

5.2 Inversiones.

5.2.1 Principales inversiones del emisor.

Tal y como se aprecia en el balance, las principales magnitudes en cuanto a inversión de Banco Guipuzcoano están materializadas en los capítulos de Créditos a la clientela y Participaciones.

Los Créditos a la clientela al cierre del ejercicio cifra 7.782 millones de euros, cifra similar al ejercicio anterior.

En el epígrafe de Participaciones, destacan las adquisiciones y enajenaciones que han tenido lugar en los ejercicios 2008, 2007 y 2006. Las constituciones de sociedades, adquisiciones y enajenaciones, más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2008 en la participación en Entidades Dependientes, Entidades Multigrupo y Entidades Asociadas son los siguientes:

- Salidas de Entidades Asociadas del perímetro de consolidación por venta de las sociedades: Cami Raco Roca S.L. y Surbangest Levante, S.L.
- Salidas de Entidades Asociadas por incorporación a Entidades Dependientes del perímetro de consolidación: Bluesky Property Development, S.L., Son Blan Caleta, S.L. (antes Zamir Levante S.L.), Grao Castalia, S.L. (antes Zamir Grao, S.L.), Residencial Kataoria, S.L., Desarrollos y Promociones Creazona Levante, S.L., y Tierras Vega Alta del Segura, S.L.

En el presente ejercicio 2009 ha salido de Entidades Asociadas por incorporarse a Entidades Dependientes del perímetro de consolidación: la sociedad Alfonso XII 16 Inversiones, S.L. Por otro lado, en 2009 han entrado como Entidades Asociadas las sociedades Mirador del Segura 21, S.L. y Vistas del Parque 21, S.L., constituidas el 27 de marzo de 2009.

El detalle de dichas operaciones se muestra en el cuadro adjunto:

SALIDAS ENTIDADES ASOCIADAS

| | PARTICIPACION | | | INVERSION | | | PRECIO DE VENTA | | | PLUSVALIA/(MINUSVALIA) | | |
|----------------------------------|---------------|--------|-------|----------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|------------------------|----------|----------|
| | GPE | HDB | TOTAL | GPE | HDB | TOTAL | GPE | HDB | TOTAL | GPE | HDB | TOTAL |
| CAMI RACO ROCA, S.L. (VENTA) | 20% | 13,33% | 33% | 36.000 | 24.000 | 60.000 | 36.000 | 24.000 | 60.000 | 0 | 0 | 0 |
| SURBANGEST LEVANTE, S.L. (VENTA) | 20% | 20% | 40% | 90.000 | 90.000 | 180.000 | 90.000 | 90.000 | 180.000 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | 126.000 | 114.000 | 240.000 | 126.000 | 114.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 |

Nota: GPE corresponde a la sociedad dependiente Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L. cuyo capital social es 100% Grupo Banco Guipuzcoano (Ver apartado 7.2)

Nota: HDB corresponde a la sociedad dependiente Hondarriberry, S.L. cuyo capital social es 100% Grupo Banco Guipuzcoano (Ver apartado 7.2)

AMPLIACION ENTRADA ENTIDADES ASOCIADAS

| | PARTICIPACION | | | INVERSION | | |
|---|---------------|-----|-------|----------------|------------------|------------------|
| | GPE | HDB | TOTAL | GPE | HDB | TOTAL |
| BLUESKY PROPERTY, S.L. | - | 55% | 55% | - | 1 | 1 |
| TIERRAS VEGA ALTA DEL SEGURA, S.L. | - | 42% | 42% | 910.000 | 2.290.000 | 3.200.000 |
| ALFONSO XII 16 INVERSIONES, S.L. | - | 55% | 55% | - | 990.000 | 990.000 |
| RESIDENCIAL KATAORIA, S.L. | - | 60% | 60% | - | 1.994.250 | 1.994.250 |
| PROMOCIONES Y DESARROLLOS CREAZIONA LEVANTE, S.L. | - | 60% | 60% | - | 2.635.000 | 2.635.000 |
| SON BLANC CALETA, S.L. | - | 60% | 60% | - | 688.200 | 688.200 |
| GRAO CASTALIA, S.L. | - | 60% | 60% | - | 360.000 | 360.000 |
| | | | | 910.000 | 8.957.451 | 9.867.451 |

Nota: GPE corresponde a la sociedad dependiente Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L. cuyo capital social es 100% Grupo Banco Guipuzcoano (Ver apartado 7.2)

Nota: HDB corresponde a la sociedad dependiente Hondarriberry, S.L. cuyo capital social es 100% Grupo Banco Guipuzcoano (Ver apartado 7.2)

Nota: SON BLANC CALETA es la nueva razón social de Zamir Levante, S.L.

Nota: GRAO CASTALIA, S.L. es la nueva razón social de Zamir Grao Castellón, S.L.

ENTRADAS ENTIDADES ASOCIADAS

| | PARTICIPACION | | | INVERSION | | |
|--|---------------|--------|--------|---------------|---------------|----------------|
| | GPE | HDB | TOTAL | GPE | HDB | TOTAL |
| MIRADOR DEL SEGURA 21, S.L. (CONSTITUCION) | 20% | 12,20% | 32,20% | 32.800 | 20.008 | 52.808 |
| VISTAS DEL PARQUE 21, S.L. (CONSTITUCION) | 20% | 12,20% | 32,20% | 32.800 | 20.008 | 52.808 |
| | | | | 65.600 | 40.016 | 105.616 |

Nota: los porcentajes de participación así como los importes de inversión se refieren a los de la salida, ampliación o entrada como Entidades Asociadas. Su situación a la fecha de registro del presente Documento se muestra en el apartado 25.

En el capítulo 25 de este Documento se detalla la información actualizada de las Entidades Asociadas y Entidades Multigrupo.

En cuanto al Inmovilizado, Las principales adiciones del ejercicio 2008 corresponden a las altas de instalaciones para la reforma de oficinas y a la renovación de equipos informáticos. Los principales retiros del ejercicio 2008 corresponden a la venta de los locales de las oficinas de Bilbao (Calle Gran Vía), de Zaragoza (Paseo de la Independencia) y de Valencia (Calle Sorni). Las adiciones del inmovilizado material de los tres últimos ejercicios han sido las siguientes:

| | Miles de euros | | | |
|----------------|---------------------------------|---------------------------|----------------------------------|--------|
| | Terrenos y Edificios Uso Propio | Inversiones Inmobiliarias | Mobiliario Instalaciones y Otros | Total |
| Adiciones 2006 | 6.721 | 3.598 | 5.164 | 15.483 |
| Adiciones 2007 | - | 3.027 | 12.365 | 15.392 |
| Adiciones 2008 | 4.120 | 165 | 6.601 | 10.886 |

5.2.2 Inversiones en curso.

A la fecha de verificación del presente Documento de Registro, están en curso las inversiones en tecnología mencionadas en el punto 11 de este Documento, relacionadas con el desarrollo de los sistemas de información. La financiación de estas inversiones se realiza principalmente mediante la captación de depósitos de clientes, la titulación de préstamos hipotecarios y de Pymes, la emisión de cédulas hipotecarias, así como con emisiones de valores (obligaciones, pagarés, etc).

5.2.3 Inversiones futuras

A la fecha de verificación de este Documento de Registro, Banco Guipuzcoano no ha adoptado compromisos en firme para realizar ninguna inversión futura a parte de las mencionadas en el punto anterior.

6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

6.1 Actividades principales:

6.1.1 Principales actividades del emisor.

Banco Guipuzcoano se encuadra dentro de la banca mediana española. Las principales actividades y magnitudes económicas de la entidad se resumen en inversión crediticia y gestión de recursos de clientes (tanto en balance como fuera de balance), así como la gestión de los valores negociables.

El desglose de las principales categorías de productos y servicios es el siguiente:

- **Soporte básico:** Cuentas corrientes, cuentas de ahorro.
- **Ahorro/inversión:** Fondos de inversión, (renta fija, renta fija mixta, renta variable, renta variable mixta, fondos garantizados, fiamm...), Planes de pensiones, E.P.S.V., Imposiciones Plazo Fijo, Contratos de venta de Opciones, renta fija y valores, otras cuentas (cuenta vivienda, cuenta accionista.)
- **Financiación:** Préstamos (hipotecarios, consumo, empresas, promotor, convenios, sindicados...), créditos (tipo fijo, tipo variable...), descuento comercial (nacional y extranjero), factoring, leasing (vehículos, maquinaria, inmuebles...) renting (maquinaria, vehículos...)...
- **Seguros:** Personal (accidentes, salud, protección familiar, vida, hogar, automóvil...), Empresa (multirriesgo, financiera tipos de interés, tipos de cambio, automóvil, promotores inmobiliarios, bienes financiados, transportes...).
- **Medios de pago:** Tarjetas (débito, crédito particulares, crédito empresas, Vía T...), Cheques (bancarios, talones, pagarés, gasolina, internacional, travellers...), transferencias, confirming, domiciliación de recibos, pago seguros sociales, pago impuestos, remesas importación, créditos documentarios...
- **Medios de cobro:** Cheques, transferencias remesas de recibos, medios de cobro internacional (remesas exportación, créditos documentarios...) factoring (internacional, nacional...)
- **Servicios:** Mercados financieros (divisas, opciones, otros tesorería...), avales (nacional, internacional...), banca telefónica, banca electrónica (BGnetplus, eBGbank) otros servicios nacional e internacional.

6.1.2 Nuevos productos y actividades significativos.

En el Segmento de Empresas, entre los aspectos fundamentales de la actividad comercial de 2008, hay que destacar:

- el mantenimiento de la cuota crediticia en PYMES.
- la gran actividad en los convenios con instituciones públicas.
- la reducción del saldo del crédito comercial, consecuencia de la menor actividad empresarial.
- la financiación especializada (factoring confirming, renting y leasing), con un crecimiento global del 27,8%.
- Se ha continuado con la potenciación de las coberturas de riesgos, habiéndose incorporado en el catálogo general las coberturas de inflación tanto para compras/gastos como para ventas. Se trata de un producto novedoso y de actualidad por la incertidumbre que existe sobre la evolución de la inflación durante los próximos años, especialmente por la demanda de los países emergentes. Esta cobertura puede resultar de interés para muchas empresas pues todas tienen gastos (personales, arrendamientos, gastos generales...) vinculados al IPC. Su comercialización se ha realizado mediante campañas mensuales, así como mediante operaciones a medida en función de las necesidades de los clientes. Consiste en un seguro sobre el IPC en el que se fija un valor fijo para un plazo entre 4/6 años Existen dos tipos :
 - coberturas de IPC para compras
 - coberturas de IPC para ventas

El resultado de todo ello ha sido que la contribución bruta del segmento de empresas al resultado del banco se ha incrementado un 17,5% sobre el ejercicio anterior.

En el segmento de Particulares la actividad comercial del ejercicio se ha centrado en la captación de Recursos, con un incremento en red del 16,1% en recursos invertibles de particulares. Especialmente atractivos han resultado los depósitos combinados, como BG Doble Ganador, que garantizan rentabilidad en un mercado inestable.

Entre los nuevos productos de ahorro ofertados, destacan los Contratos de Venta de Opciones. Durante 2008 se han comercializado los siguientes, ordenados por fecha de vencimiento:

| Subyacente | Fecha de inicio | Fecha de vto. | Precio de ejercicio (euros) | Importe en euros |
|-----------------------|------------------------|----------------------|------------------------------------|-------------------------|
| Telefónica, S.A. | 01.04.08 | 09.04.10 | 18,55 | 12.000.000 |
| Telefónica, S.A. | 04.06.08 | 04.06.10 | 18,35 | 15.000.000 |
| Banco Santander, S.A. | 16.06.08 | 16.06.10 | 11,49 | 30.000.000 |
| BBVA, S.A. | 28.07.08 | 28.06.10 | 12,09 | 20.000.000 |
| Total | | | | 77.000.000 |

Los contratos anteriores, se han comercializado con una barrera activante sobre el 80% del strike.

La cobertura de estos contratos financieros, se ha realizado individualizadamente para cada uno de ellos, mediante la contratación fuera de mercados organizados de ventas de opciones put sobre el subyacente a otras entidades financieras por un importe conjunto de 77 millones de euros.

Igualmente destacan entre los nuevos productos de ahorro dos Depósitos combinados:

- BG Combinado Doble Oportunidad (2ª). Se trata de un Depósito estructurado con vencimiento el 19 de mayo de 2010, cuya rentabilidad resultará en función de la evolución del índice Eurostoxx 50.
- BG Combinado Doble Ganador. Se trata de un Depósito estructurado con vencimiento el 3 de noviembre de 2010, cuya rentabilidad resultará en función de la evolución de los precios de las acciones de Telefónica, S.A, Repsol, S.A. y de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Como novedad en 2008, Banco Guipuzcoano ha comercializado huertas solares fotovoltaicas instaladas en la península. Asimismo ha ofrecido financiación para estas adquisiciones.

6.2. Mercados principales.

El Grupo Banco Guipuzcoano es un grupo financiero encuadrado dentro de la llamada “banca mediana” española. En el cuadro que se acompaña se ofrecen cifras (en miles de euros) comparativas con grupos de similar tamaño al 31 de diciembre de 2008:

| | Grupo Banco Guipuzcoano | Grupo Sabadell | Grupo Pastor | Grupo Valencia |
|-------------------------------|-------------------------|----------------|--------------|----------------|
| Total Activo | 10.703.467 | 80.378.065 | 27.121.301 | 22.370.126 |
| Créditos a la clientela | 7.781.575 | 63.006.201 | 20.787.979 | 18.539.907 |
| Recursos gestionados | 9.508.833 | 80.414.900 | 16.112.640 | 11.707.173 |
| Patrimonio neto contable | 637.173 | 4.448.065 | 1.507.466 | 1.324.358 |
| Resultado atribuido al Grupo | 61.560 | 673.835 | 164.141 | 150.326 |
| Nº Oficinas | 267 | 1.247 | 665 | 452 |
| Nº de medio de empleados 2008 | 1.348 | 10.122 | 4.635 | 2.235 |

Fuentes: C.N.M.V.

Banco Guipuzcoano ha abierto durante el último trienio un total de 26 nuevas oficinas, a las que si restamos el cierre de 6 oficinas en 2009 resulta en total un incremento de 20 oficinas desde el 1 de enero de 2006:

| Años | Nº de Oficinas abiertas/cerradas |
|--------------|---|
| 2006 | 9 |
| 2007 | 16 |
| 2008 | 1 |
| 2009 | (6) |
| Total | 20 |

Así, a 31 de diciembre de 2008, el Banco tenía 267 oficinas en funcionamiento, con presencia ya en todas las Comunidades Autónomas. Durante el año 2009 se han cerrado 6 oficinas por fusionarse con otras de proximidad geográfica, con lo que a la fecha actual el Banco cuenta con 261 oficinas en funcionamiento.

Con ello la red de Banco Guipuzcoano ofrece, a la fecha del presente Documento de Registro, la siguiente distribución geográfica por Direcciones Regionales:

| | Número oficinas | % sobre el total |
|---------------------|------------------------|-------------------------|
| Gipúzcoa | 49 | 19,1% |
| Vizcaya | 47 | 17,6% |
| Navarra | 22 | 9,0% |
| Madrid | 54 | 20,6% |
| Barcelona | 25 | 9,7% |
| Levante | 23 | 8,6% |
| Expansión Norte (1) | 20 | 7,5% |
| Expansión Sur (2) | 20 | 7,5% |
| Francia | 1 | 0,4% |
| Total | 261 | 100,0% |

(1) Incluye las Comunidades Autónomas de Aragón, Asturias, Cantabria, Galicia, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Comunidad Valenciana.

(2) Incluye las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura, Islas Baleares e Islas Canarias.

No se prevé la apertura neta de oficinas durante el ejercicio 2009.

6.3. Influencia de factores excepcionales en la información.

No se han producido factores excepcionales que hayan influenciado en la información de los puntos 6.1 y 6.2 anteriores.

6.4. Grado de dependencia del emisor de patentes o licencias.

No aplicable.

6.5. Información relativa a la competitividad.

Ver apartado 6.2.

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

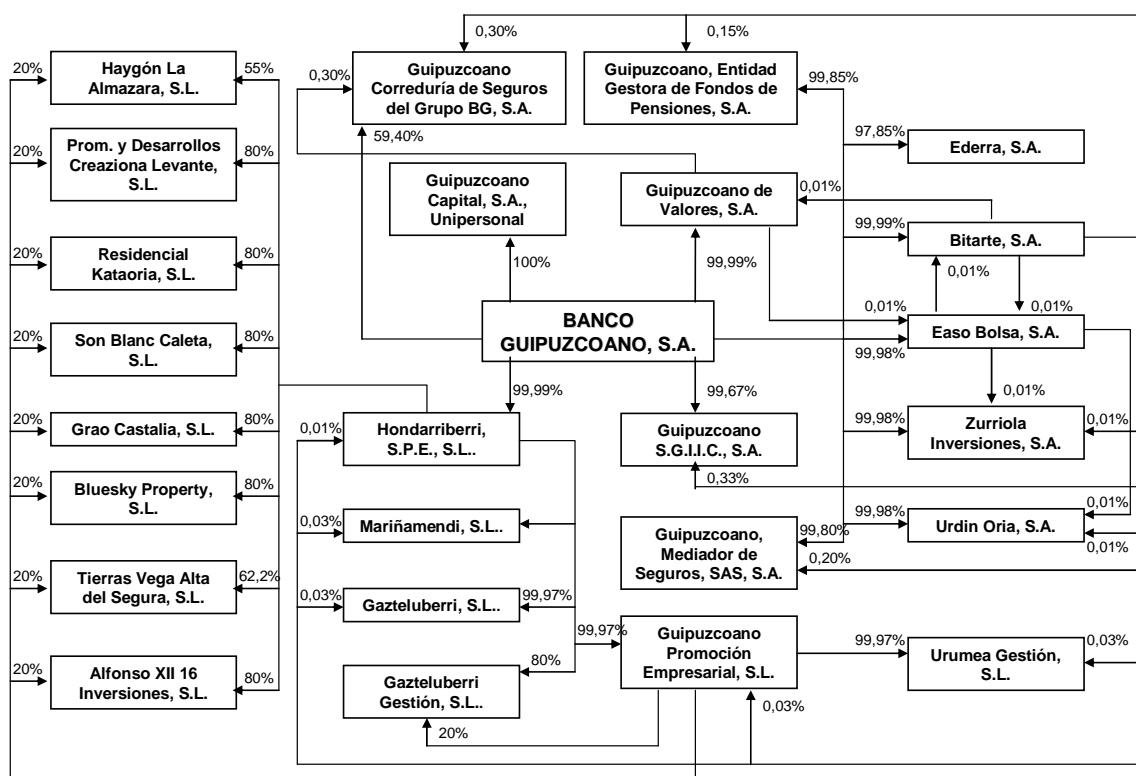
7.1 Descripción del Grupo Banco Guipuzcoano y de la posición del emisor en el mismo.

Banco Guipuzcoano es la entidad dominante de un grupo de sociedades, Grupo Banco Guipuzcoano, cuya actividad principal es la banca minorista. Para el desarrollo de su actividad dispone de una red de 260 oficinas en España y 1 en Francia.

A estos efectos, son Entidades Dependientes del Grupo Banco Guipuzcoano las Entidades Participadas que constituyan una unidad de decisión con la Entidad Dominante, que se corresponde con aquéllas para las que la Entidad Dominante tiene, directa o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 50% o más de los derechos de voto de la Entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una Entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

A continuación se presenta la posición de Banco Guipuzcoano, S.A. en el Grupo a la fecha de publicación del presente Documento de Registro:

GRUPO BANCO GUIPUZCOANO



Durante el ejercicio 2009 se ha incorporado al Grupo la sociedad Alfonso XII 16 Inversiones, S.L.

7.2 Sociedades del Grupo más significativas.

Seguidamente se incluye un detalle de las principales sociedades que componen las Entidades Dependientes del Grupo, referido a 31 de diciembre de 2008. En el capítulo 25 de este Documento se detalla la información actualizada de las Entidades Multigrupo y de las Entidades Asociadas.

En todos los casos, la proporción de los derechos de voto es igual a la proporción de la participación en el capital de las Sociedades.

En el presente ejercicio 2009 ha salido de Entidades Asociadas por incorporarse a Entidades Dependientes del perímetro de consolidación: la sociedad Alfonso XII 16 Inversiones, S.L. Por otro lado, en 2009 han entrado como Entidades Asociadas las sociedades Mirador del Segura 21, S.L. y Vistas del Parque 21, S.L., constituidas el 27 de marzo de 2009.

Entidades Dependientes

| Sociedad | Domicilio | Actividad | % de Participación | | Valor en libros | | | Datos de la Entidad Dependiente | | |
|---|-----------|---|--------------------|-----------|-----------------|-----------|---------|---------------------------------|---------|----------------|
| | | | Directa | Indirecta | Bruto | Deterioro | Neto | Patrimonio | | Resultado neto |
| | | | | | | | | Activos | neto | |
| Guipuzcoano Valores, S.A. | Guipúzcoa | Inmobiliaria | 99,99% | 0,01% | 3.076 | - | 3.076 | 6.616 | 6.241 | 94 |
| Guipuzcoano S.G.I.I.C., S.A. | Guipúzcoa | Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva | 99,67% | 0,33% | 3.004 | - | 3.004 | 11.273 | 9.360 | 2.017 |
| Guipuzcoano Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. | Guipúzcoa | Gestora de Fondos de Pensiones | 99,85% | 0,15% | 1.502 | - | 1.502 | 2.706 | 2.468 | 137 |
| Bitarte, S.A. | Guipúzcoa | Tenedora de acciones | 99,99% | 0,01% | 10.735 | - | 10.735 | 13.175 | 11.862 | 1.503 |
| Ederra, S.A. | Guipúzcoa | Inmobiliaria | 97,85% | 0,00% | 19.485 | - | 19.485 | 33.080 | 24.486 | 4.266 |
| Easo Bolsa, S.A. | Guipúzcoa | Tenedora de acciones | 99,99% | 0,01% | 42.156 | - | 42.156 | 20.448 | 20.471 | (2.112) |
| Urdin Oria, S.A. | Guipúzcoa | Sin actividad | 99,98% | 0,02% | 60 | - | 60 | 64 | 64 | - |
| Zurriola Inversiones S.A. | Guipúzcoa | Tenedora de acciones | 99,98% | 0,02% | 1.235 | - | 1.235 | 2.862 | 1.904 | (75) |
| Urumea Gestión, S.L. | Guipúzcoa | Tenedora de acciones | 0,00% | 100,00% | - | - | - | 19 | 18 | - |
| Guipuzcoano Promoción Empresarial S.L. | Guipúzcoa | Tenedora de acciones | 0,00% | 100,00% | - | - | - | 112.524 | 35.594 | (167) |
| Hondarriberrí S.P.E., S.L. | Guipúzcoa | Promoción empresarial | 99,99% | 0,01% | 209.059 | - | 209.059 | 193.307 | 185.984 | (1.254) |
| Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal | Guipúzcoa | Emisión de Participaciones Preferentes | 100,00% | 0,00% | 58 | - | 58 | 50.301 | 55 | - |
| Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A. | Guipúzcoa | Seguros | 60,00% | 0,00% | 263 | - | 263 | 3.158 | 1.344 | 952 |
| Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad Agencia de Seguros, S.L. | Guipúzcoa | Mediador de Seguros | 99,80% | 0,20% | 3 | - | 3 | 995 | 563 | 86 |
| Haygon La Almazara, S.L. | Alicante | Inmobiliaria | - | 75,00% | 451 | - | 451 | 836 | 829 | (52) |
| Gazteluberrí, S.L. | Guipúzcoa | Inmobiliaria | - | 100,00% | 20.606 | - | 20.606 | 52.187 | 10.444 | (160) |
| Gazteluberrí Gestión, S.L. | Madrid | Inmobiliaria | - | 100,00% | 1.460 | - | 1.460 | 25.691 | 1.023 | (29) |
| Mariñamendi, S.L. | Madrid | Inmobiliaria | - | 100,00% | 40.011 | - | 40.011 | 62.864 | 30.004 | (7) |
| Blue Sky Property Development, S.L. | Murcia | Inmobiliaria | - | 100,00% | 900 | (20) | 880 | 15.340 | 1.938 | - |
| Tierras Vega Alta del Segura, S.L. | Alicante | Inmobiliaria | - | 82,20% | 4.690 | - | 4.690 | 29.421 | 7.422 | (1.691) |
| Alfonso XI 16 Inversiones, S.L. | Barcelona | Inmobiliaria | - | 100,00% | 3.340 | (1.330) | 2.010 | 43.442 | 2.619 | (374) |
| Promociones y Desarrollo Creazione Levante, S.L. | Valencia | Inmobiliaria | - | 100,00% | 4.190 | (2.395) | 1.795 | 3 | - | 32 |
| Son Blan Caleta, S.L. | Valencia | Inmobiliaria | - | 100,00% | 1.088 | (979) | 109 | 14.137 | 109 | (442) |
| Grao Castalia, S.L. | Valencia | Inmobiliaria | - | 100,00% | 600 | (24) | 576 | 1.096 | 557 | (22) |
| Residencial kataoria, S.L. | Valencia | Inmobiliaria | - | 100,00% | 2.894 | (544) | 2.350 | 17.056 | 2.415 | 622 |

Nota: los datos de todas las Entidades Dependientes están referidos a 31 de diciembre de 2008, excepto Haygón La Almazara S.L., Promociones y Desarrollos Levante, S.L., Son Baln Caleta, S.L., Grao Castalia S.L. y Residencial Kataoria, S.L., que están referidos a 30 de noviembre de 2008.

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material neto de amortizaciones y de correcciones de valor, que es el utilizado por el Grupo para el desarrollo de su actividad, asciende al 31 de Diciembre de 2008 a 113.926 miles de euros (123.426 miles de euros en 2007 y 121.606 miles de euros en 2006). Este importe es la suma de 83.321 miles de euros de Edificios (90.030 miles de euros en 2007 y 92.895 miles de euros en 2006) y de 30.605 miles de euros del resto de inmovilizado material (33.396 miles de euros en 2007 y 28.711 miles de euros en 2006).

Banco Guipuzcoano desarrolla su actividad a través sucursales ubicadas en locales propios o alquilados. Del total, 129 sucursales, así como los Servicios Centrales, están en locales en propiedad. Otras 132 sucursales están en locales alquilados.

Los Servicios Centrales del Grupo Banco Guipuzcoano están ubicados en San Sebastián en la Avenida de la Libertas nº 21, y los Servicios Centrales operativos en un conjunto de dos edificios sitios igualmente en San Sebastián en Camino Portuetxe nº 35.

El inmovilizado en propiedad se amortiza en función de los años estimados de vida útil, por aplicación de porcentajes que van del 3% anual en los edificios al 25% anual en los equipos informáticos.

El inmovilizado propiedad del Banco no está sujeto a cargas, hipotecas o gravámenes.

En cuanto al inmovilizado alquilado, los gastos de alquiler del ejercicio 2008 han ascendido a 6.355 miles de euros (5.625 miles de euros del ejercicio 2007 y 4.604 miles de euros del ejercicio 2006).

Los gastos de mantenimiento del inmovilizado se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. En el ejercicio 2008, los gastos de entretenimiento mantenimiento del inmovilizado han ascendido a 3.499 miles de euros (3.679 miles de euros del ejercicio 2007 y 3.745 miles de euros del ejercicio 2006).

La evolución prevista de este inmovilizado material está vinculada a las reformas y mejoras en las instalaciones de las oficinas de la red comercial, así como a la compra de nuevos locales, en función de las oportunidades del mercado y ubicación de los mismos.

Activos no corrientes en venta:

Estos activos proceden, básicamente, del proceso de recuperación de las obligaciones de pago frente a él de sus deudores. Se valoran, en general, por el menor entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Este inmovilizado asciende a un importe neto de 24.530 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 (7.520 y 1.618 miles de euros en los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente).

8.2 Aspectos medioambientales que afectan al inmovilizado material.

El inmovilizado material del emisor no se ve afectado por ningún aspecto medioambiental.

9. ESTUDIOS Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS FINANCIERAS

9.1 Situación financiera

Ver apartado 9.2

9.2 Resultados de explotación

- El Grupo Banco Guipuzcoano ha obtenido en el año 2008 un Resultado neto atribuido al Grupo de 61.560 miles de euros, lo que representa un incremento del 0,1% sobre el año anterior.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA GRUPO BANCO GUIPUZCOANO.

Cifras en miles de euros

| | <u>2008</u> | <u>Var.%</u> | <u>%s/ATM</u> | <u>2007 (*)</u> | <u>Var.%</u> | <u>%s/ATM</u> | <u>2006 (*)</u> | <u>%s/ATM</u> |
|---|------------------|----------------|---------------|------------------|--------------|---------------|------------------|---------------|
| | <u>08/07</u> | | | <u>07/06</u> | | | | |
| Intereses y rendimientos asimilados | 529.350 | 18,8% | 5,3% | 445.618 | 46,3% | 4,8% | 304.509 | 3,8% |
| Intereses y cargas asimiladas | (355.290) | 23,1% | (3,6%) | (288.522) | 67,0% | (3,1%) | (172.813) | (2,2%) |
| MARGEN DE INTERESES | 174.060 | 10,8% | 1,8% | 157.096 | 19,3% | 1,7% | 131.696 | 1,6% |
| Rendimientos de instrumentos de capital | 1.021 | (84,0%) | 0,0% | 6.400 | 48,2% | 0,1% | 4.319 | 0,1% |
| Resultado de entidades valoradas por el método de participación | 4.227 | (23,5%) | 0,0% | 5.528 | 13,1% | 0,1% | 4.888 | 0,1% |
| Comisiones percibidas | 65.975 | (6,7%) | 0,7% | 70.675 | 11,4% | 0,8% | 63.448 | 0,8% |
| Comisiones pagadas | (3.540) | (17,4%) | (0,0%) | (4.286) | 25,3% | (0,0%) | (3.421) | (0,0%) |
| Resultados por operaciones financieras | 18.271 | (21,8%) | 0,2% | 23.377 | 46,9% | 0,3% | 15.911 | 0,2% |
| Diferencias de cambio | 1.595 | 381,9% | 0,0% | 331 | (12,2%) | 0,0% | 377 | 0,0% |
| Otros productos de explotación | 12.248 | (23,6%) | 0,1% | 16.029 | 50,1% | 0,2% | 10.682 | 0,1% |
| Otras cargas de explotación | (3.822) | (32,8%) | (0,0%) | (5.684) | 159,0% | (0,1%) | (2.195) | (0,0%) |
| MARGEN BRUTO | 270.035 | 0,2% | 2,7% | 269.466 | 19,4% | 2,9% | 225.705 | 2,8% |
| Gastos de administración | (127.708) | 7,0% | (1,3%) | (119.323) | 7,8% | (1,3%) | (110.707) | (1,4%) |
| Amortización | (13.174) | 2,4% | (0,1%) | (12.861) | 4,9% | (0,1%) | (12.256) | (0,2%) |
| Dotación a provisiones (neto) | (2.073) | (74,0%) | (0,0%) | (7.967) | (58,4%) | (0,1%) | (19.170) | (0,2%) |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) | (71.783) | 14,6% | (0,7%) | (62.616) | 125,9% | (0,7%) | (27.713) | (0,3%) |
| RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION | 55.297 | (17,1%) | 0,6% | 66.699 | 19,4% | 0,7% | 55.859 | 0,7% |
| Pérdida por deterioro del resto de activos | (1.993) | 84,0% | (0,0%) | (1.083) | 124,7% | (0,0%) | (482) | (0,0%) |
| Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta | 16.260 | 846,4% | 0,2% | 1.718 | (82,3%) | 0,0% | 9.689 | 0,1% |
| Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas | (4.308) | 197,5% | (0,0%) | (1.448) | 269,4% | (0,0%) | (392) | (0,0%) |
| RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS | 65.256 | (1,0%) | 0,7% | 65.886 | 1,9% | 0,7% | 64.674 | 0,8% |
| Impuesto sobre sociedades | (3.416) | (4,5%) | (0,0%) | (3.578) | (63,6%) | (0,0%) | (9.840) | (0,1%) |
| Minoritarios | (280) | (65,1%) | (0,0%) | (802) | 53,9% | (0,0%) | (521) | (0,0%) |
| RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE | 61.560 | 0,1% | 0,6% | 61.506 | 13,2% | 0,7% | 54.313 | 0,7% |
| A.T.M. | 9.944.742 | | | 9.315.946 | | | 8.037.019 | |

(*) Los saldos correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Cuenta de Pérdidas y Ganancias pública consolidada establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España

El año 2008 ha estado marcado por la inestabilidad en los mercados financieros, derivado de un entorno económico y financiero especialmente difícil, el cambio de tendencia en el mercado inmobiliario, las fluctuaciones en los tipos de interés, y la ralentización del crecimiento económico esperado. En este contexto hay que analizar los comportamientos de los diferentes epígrafes, de activo y pasivo, que conforman el Margen de Intereses.

INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS.

Cifras en miles de euros

| | 2008 | 2007 | Var.% 2008/2007 | 2006 | Var.% 2007/2006 |
|--|----------------|----------------|--------------------|----------------|--------------------|
| Depósitos en bancos centrales | 4.358 | 3.462 | 25,9% | 1.958 | 76,8% |
| Depósitos en entidades de crédito | 38.401 | 42.703 | (10,1%) | 29.854 | 43,0% |
| Crédito a la clientela | 469.603 | 384.966 | 22,0% | 245.609 | 56,7% |
| Valores representativos de deuda | 19.577 | 18.903 | 3,6 % | 34.464 | (45,2 %) |
| Activos dudosos | 2.705 | 1.679 | 61,1% | 1.606 | 4,5% |
| Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura | (4.800) | (8.449) | (43,2%) | (10.810) | (21,8%) |
| Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares | - | 2.353 | (100%) | 1.828 | 28,7% |
| Otros intereses | (494) | 1 | (494,0%) | - | - |
| TOTAL | 529.350 | 445.618 | 18,8% | 304.509 | 46,3% |

Ejercicio 2008; comparativa con ejercicio 2007:

Los intereses y rendimientos asimilados cifran 529.350 miles de euros, que representan 83.732 miles más que el año anterior, el 18,8% en términos relativos.

Los Productos del Crédito a la Clientela alcanza 469.603 miles de euros, el 88,7% del total, aumentando en el ejercicio 84.637 miles, equivalente al 22,0% en términos relativos. Los saldos medios de los créditos a la clientela se han incrementado en 9,6% con respecto al ejercicio anterior y su tasa de rentabilidad ha aumentado en 61 puntos básicos, por lo que en un entorno económico y financiero difícil como el actual, el incremento de estos ingresos es derivado de la activa gestión de volúmenes y precios.

Los intereses procedentes de Depósitos en Entidades de Crédito representan el 7,3% sobre el total, cifrando 38.401 miles de euros, con disminución del 10,1% sobre el ejercicio anterior. Este descenso se debe principalmente a la disminución de los saldos medios en un 10,2% con respecto al ejercicio 2007, puesto que la tasa se ha mantenido prácticamente igual, con un ligero aumento de 3 puntos básicos.

Sobre unos A.T.M. que han aumentado en el año el 6,8% hasta alcanzar la cifra de 9.944.742 miles de euros, los Intereses y Rendimientos asimilados alcanzan el 5,3%, un 0,5% por encima del ejercicio anterior.

Ejercicio 2007; comparativa con ejercicio 2006:

Los intereses y rendimientos asimilados cifran 445.618 miles de euros, que representan 141.109 miles más que el año anterior, el 46,3% en términos relativos, incremento derivado del mayor volumen de negocio y de la intensa actividad comercial de la Red de Oficinas..

Los Productos del Crédito a la Clientela alcanzan 384.966 miles de euros, el 86,4% del total, aumentando en el ejercicio 139.357 miles, equivalente al 56,7% en términos relativos. Aumento consecuente con la subida de la tasa de rentabilidad, 94 puntos básicos, derivada de la

evolución de los tipos de interés de mercado, y con el desarrollo de la actividad crediticia que, si bien se acusa una desaceleración en el ritmo de crecimiento, ha crecido en términos homogéneos el 17% (incorporando los créditos titulizados de fuera de balance).

Los intereses procedentes de Depósitos En Entidades de Crédito representan el 9,6%, cifrando 42.703 miles de euros, con aumento del 43,0% sobre el ejercicio anterior. El saldo medio de las Cuentas a Plazo aumenta 7.008 miles de euros y la tasa sube 72 puntos básicos. La operativa de la Adquisición Temporal de Activos aumenta en 38.944 miles de euros con subida de la tasa en 114 puntos básicos.

Los ingresos de los Valores Representativos de Deuda cifran 18.903 miles de euros, un 4,2% del total, disminuyendo en el año 15.561 miles en valor absoluto y el 45,2% en términos relativos, consecuencia de la menor actividad en los mercados financieros y de Tesorería.

Sobre unos A.T.M. que han aumentado en el año el 15,9% hasta alcanzar la cifra de 9.315.946 miles de euros, los Intereses y Rendimientos asimilados alcanzan el 4,78%, 100 puntos básicos por encima del ejercicio anterior.

INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

Cifras en miles de euros

| | 2008 | 2007 | Var.% 2008/2007 | 2006 | Var.% 2007/2006 |
|--|----------------|----------------|--------------------|----------------|--------------------|
| Depósitos de bancos centrales | 4.884 | 9.888 | (50,6%) | 5.660 | 74,7% |
| Depósitos de entidades de crédito | 9.678 | 24.648 | (60,7%) | 32.326 | (23,7%) |
| Depósitos de la clientela | 170.061 | 121.375 | 40,1% | 61.475 | 97,4% |
| Débitos representados por valores negociables | 147.178 | 111.193 | 32,4% | 56.797 | 95,8% |
| Pasivos subordinados | 14.737 | 14.812 | (0,5%) | 14.514 | 2,1% |
| Rectificación de gastos por operaciones de cobertura | 6.820 | 3.402 | 100,5% | (1.318) | (358,1%) |
| Coste por intereses de los fondos de pensiones | 695 | 3.204 | (78,3%) | 3.359 | (4,6%) |
| Otros intereses | 1.237 | - | - | - | - |
| TOTAL | 355.290 | 288.522 | 23,1% | 172.813 | 67,0% |

Ejercicio 2008; comparativa con ejercicio 2007:

El Importe total de los Costes Financieros ascienden a 355.290 miles de euros, creciendo 66.768 miles en el ejercicio, el 23,1% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 3,6%, aumentando un 0,5% respecto al año anterior.

Los Costes de Depósitos de la Clientela representan el 47,9% del total, aumentando en el año 48.686 miles de euros, el 40,1%, alcanzando en el ejercicio 170.061 miles de euros. Este aumento se debe principalmente al incremento del coste medio de los Depósitos de la Clientela, que ha pasado del 2,68% en 2007 al 3,24% en el ejercicio 2008.

Los Costes de los Debitos Representados por Valores Negociables, que representan el 41,4% de las cargas totales, aumentan 35.985 miles de euros, lo cual supone un incremento del 32,4% con respecto al ejercicio 2007.

Los Pasivos subordinados disminuyen los costes en 75 miles de euros, lo que representa un 0,5% con respecto al ejercicio 2007, habiéndose mantenido los mismos saldos.

Los Costes de los Depósitos de Entidades de Crédito alcanzan 9.678 miles de euros, disminuyendo 14.970 miles en el ejercicio, un 60,7%. Dicha disminución es consecuencia de la disminución del saldo medio con respecto al ejercicio 2007 de 61,8%. La tasa ha subido ligeramente 0,10%.

Los Costes de los Depósitos de Bancos Centrales alcanzan 4.884 miles de euros, disminuyendo 5.004 miles en el ejercicio, el 50,6%. Dicha disminución es consecuencia tanto del descenso de la tasa en 44 puntos básicos, como del saldo medio que ha descendido 112.031 miles de euros con respecto al ejercicio 2007, lo que supone un 44%.

Ejercicio 2007; comparativa con ejercicio 2006:

El Importe total de los Costes Financieros ascienden a 288.522 miles de euros, creciendo 115.709 miles en el ejercicio, el 67,0% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 3,10%, aumentando 95 puntos básicos respecto al año anterior.

Los Costes de Depósitos de la Clientela representan el 42,1% del total, aumentando en el año 59.900 miles de euros, el 97,4%, alcanzando en el ejercicio 121.375 miles de euros. Conviene distinguir entre Recursos Invertibles, cuya tasa aumenta 102 puntos básicos y el saldo medio aumenta 815.771 miles de euros; y Cesión Temporal de Activos cuya tasa sube 107 puntos básicos y el saldo medio aumenta 120.256 miles de euros respectivamente. El coste medio de los Depósitos de la Clientela ha pasado del 1,65% en 2006 al 2,72% en el ejercicio 2007.

Los Costes de los Debitos Representados por Valores Negociables aumentan 54.396 miles de euros, consecuencia del incremento del saldo medio y aumento de tasa en 139 puntos básicos.

Los Pasivos subordinados aumentan los costes en 298 miles de euros, disminuyendo el saldo medio en 24.252 miles de euros y la tasa sube 39 puntos básicos.

Los Costes de Banco de España y Entidades de Crédito, alcanzan 34.536 miles de euros, disminuyendo 3.450 miles en el ejercicio, el 9,1%. Dicha disminución es consecuencia de la subida de tasa en 105 puntos básicos, del menor saldo medio de las Cuentas a Plazo 41.898 miles de euros y de la disminución del saldo medio de las Cesiones Temporales de Activos Intermediarios Financieros 405.175 miles de euros, con subida de la tasa de 95 puntos básicos.

MARGENES. OTROS PRODUCTOS ORDINARIOS. COSTES OPERATIVOS

Ejercicio 2008; comparativa con ejercicio 2007:

El Margen de Intereses cifra 174.060 miles de euros y mejora el 10,8% sobre el año anterior, incremento derivado de la activa gestión de volúmenes y precios. Sobre Activos Totales Medios representa el 1,8% frente al 1,7% el año anterior.

A pesar de la caída de los ingresos no recurrentes derivadas del mal comportamiento de los mercados financieros (-31%) y de la reducción de las comisiones (6,0%) muy afectada por la preferencia de los clientes hacia los tradicionales productos bancarios frente a los fondos de inversión, el Margen Bruto se mantiene y alcanza los 270.035 miles de euros (+0,2%). Sobre Activos Totales Medios el Margen Bruto representa el 2,7%.

El Resultado de la Actividad de Explotación en 2008 cifra 55.297 miles de euros, 11.402 miles menos que el año anterior, el 17,1% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 0,6%. El conjunto de Gastos Generales, incluyendo amortizaciones, experimenta un aumento del 6,5%, representando el 1,42% sobre Activos Totales Medios, al igual que el ejercicio anterior. Los mayores niveles de dotaciones de insolvencias efectuados en el ejercicio (71.690 miles de euros), que incluyen dotaciones para asuntos no morosos por importe de 19.339 miles de euros, y las dotaciones para otras provisiones, hacen que el Resultado de la Actividad de Explotación se sitúe en 55.297 miles de euros.

Ejercicio 2007; comparativa con ejercicio 2006:

El Margen de Intereses cifra 157.096 miles de euros y mejora el 19,3% sobre el año anterior. Esta evolución se ha producido en un entorno marcado por la inestabilidad en los mercados financieros y las fluctuaciones en los tipos de interés, con una intensa actividad comercial. Sobre Activos Totales Medios representa el 1,7% frente al 1,6% el año anterior.

El neto entre las Comisiones Percibidas y Pagadas cifra 66.389 miles de euros, 6.362 miles más que el año anterior, el 10,6% de aumento en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 0,71%. El peso de esta fuente de ingresos representa el 24,6% del Margen Bruto.

El Margen Bruto cifra 269.466 miles de euros, 43.761 miles más que el año anterior, el 19,4% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 2,9%.

El conjunto de Gastos Administración, que cifran 119.323 miles de euros, experimenta un aumento del 7,8%, representando el 1,3% sobre Activos Totales Medios. Es preciso considerar el impacto en dichos Gastos, de la apertura de 31 oficinas en los tres últimos años (16 en este último año) y los gastos del Proyecto Summa para aplicación del producto de Tesorería Comercial. A pesar de ello, el ratio de eficacia operativa mejora y se sitúa en el 51,0% frente al 56,6% del año anterior.

Estos Gastos Administración se desglosan en, por un lado los Gastos de Personal por 81.456 miles de euros, aumentando el 10,5%, y por otro lado los Otros Gastos Administrativos 37.907 miles de euros, aumentando el 2,3%.

Las amortizaciones de activos materiales e inmateriales cifran 12.861 miles de euros, 605 miles más que el año anterior, el 4,9%, representando el 0,1% sobre Activos Totales Medios.

Incorporando estos epígrafes al Margen Bruto obtenemos el Resultado de la Actividad de Explotación que suma 66.699 miles de euros, 10.840 miles más que el ejercicio precedente, el 19,4%, en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 0,7%, al igual que en ejercicio anterior.

RESULTADOS

Ejercicio 2008; comparativa con ejercicio 2007:

Las Ganancias en La Baja De Activos No Clasificados Como No Corrientes En Venta ascienden a 16.260 miles de euros, 14.542 miles más que el año 2007, lo que supone un incremento de 846,4%.

Las ganancias por ventas de activo material del ejercicio 2008 corresponden, principalmente, a la venta de los locales de las oficinas de Bilbao (Calle Gran Vía), Zaragoza (Paseo de la Independencia) y de Valencia (Calle Sorni), con un beneficio neto de 9.921, 4.435 y 1.806 miles de euros, respectivamente.

Las Pérdidas Por Deterioro Del Resto de Activos asciende a 1.993 miles de euros, 910 miles de euros más de pérdida que el año anterior.

Por otro lado, las Pérdidas De Activos No Corrientes En Venta No Clasificados Como Operaciones Interrumpidas asciende a 4.308 miles de euros, 2.860 miles de euros más de pérdida que en 2007.

Los Resultados Antes de Impuestos alcanzan 65.256 miles de euros, disminuyendo 630 miles en el ejercicio, el 1,0%. Sobre Activos Totales Medios en 2008 representa el 0,7%, al igual que el año anterior.

Incorporando al Margen Bruto las rúbricas indicadas, y restando a su vez tanto el gasto por Impuesto de Sociedades como el Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios, se obtiene el Resultado neto que asciende a 61.560 miles de euros, muy similar al del ejercicio anterior, de manera que el Beneficio aumenta un 0,1% en términos relativos, el mayor resultado alcanzado en su historia.

Ejercicio 2007; comparativa con ejercicio 2006:

El neto de Ganancias y Pérdidas que no corresponden a la actividad de explotación supone un gasto de 813 miles de euros, frente a unas ganancias de 8.815 miles de € el año anterior. En estos epígrafes se recogen as plusvalías derivadas de la racionalización del inmovilizado y de diferentes ventas de Participaciones.

Incorporando al Margen de Explotación, las rúbricas indicadas, y el gasto por Impuesto de Sociedades se obtiene el Resultado neto que asciende a 61.506 miles de euros, 7.193 miles más que el ejercicio anterior en términos absolutos y el 13,2% en términos relativos.

9.2.1 Factores significativos o acontecimientos inusuales que afecten a los resultados.

No se han producido factores significativos ni acontecimientos inusuales que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros del Grupo Banco Guipuzcoano.

9.2.2 Cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos.

En el capítulo 20 del presente Documento de Registro, Información financiera histórica, se describen los ingresos del emisor para los ejercicios 2008, 2007 y 2006.

9.2.3 Actuaciones o factores que afecten a las operaciones del emisor.

No se estima que las actuaciones o factores de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

10. RECURSOS DE CAPITAL

10.1 Recursos de capital del emisor.

10.1.1. Recursos propios y Solvencia

a) Fondos Propios:

La evolución de los fondos propios del emisor en los tres últimos ejercicios ha sido la siguiente:

| <i>(Miles de euros)</i> | 2008 | 2007 (*) | 2006 (*) |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Intereses minoritarios | 2.456 | 1.004 | 807 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 4.526 | 18.885 | 34.272 |
| Coberturas de los flujos de efectivo | <u>0</u> | <u>2</u> | <u>164</u> |
| Ajustes por valoración | <u>4.526</u> | <u>18.887</u> | <u>34.436</u> |
| Capital suscrito | 37.378 | 37.378 | 34.320 |
| Prima de emisión | 219.896 | 219.896 | 98.216 |
| Reservas | 337.335 | 304.975 | 274.901 |
| Menos: Valores propios | (17.076) | (4.254) | (4.541) |
| Resultado del ejercicio atribuido al Grupo | 61.560 | 61.506 | 54.313 |
| Menos: Dividendos y retribuciones | <u>(8.902)</u> | <u>(8.987)</u> | <u>(8.224)</u> |
| Fondos Propios | <u>630.191</u> | <u>610.514</u> | <u>448.985</u> |
| Total Patrimonio Neto | <u>637.173</u> | <u>630.405</u> | <u>484.228</u> |

() Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Cuenta de Pérdidas y Ganancias pública consolidada establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España*
() La información relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 se ha preparado aplicando la Circular 4/2004 de Banco de España.*

Durante el mes de junio de 2007 se hizo efectiva una ampliación del Capital Social por importe nominal de 3.120.000 euros (ver apartado 21.1.1).

b) Coeficiente de solvencia

Al 31 de diciembre de 2008 Banco Guipuzcoano presenta un ratio de solvencia de 11,79%, calculado aplicando el criterio vigente del Bank of International Settlement (BIS) de Basilea.

Los recursos propios de primera categoría se complementan con participaciones preferentes, de modo que el ratio total Tier I asciende a un 8,04%.

Los recursos propios de segunda categoría están compuestos principalmente por reservas de revalorización, deuda subordinada y provisiones genéricas.

Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, los recursos propios computables del Grupo son los siguientes:

| | 2008 | 2007 (*) | 2006 (*) (*) |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Capital | 37.378 | 37.378 | 34.258 |
| Reservas | 575.857 | 531.131 | 378.859 |
| Deducciones | (17.221) | (4.399) | (6.401) |
| Total Core Capital | <u>596.014</u> | <u>564.110</u> | <u>406.716</u> |
| Participaciones Preferentes | 50.000 | 50.000 | 49.358 |
| Total Recursos Propios Tier 1 | <u>646.014</u> | <u>614.110</u> | <u>456.074</u> |
| Reservas de revalorización | 26.655 | 35.108 | 47.805 |
| Acciones sin voto | 62 | 62 | 62 |
| Financiaciones subordinadas | 202.941 | 219.951 | 236.961 |
| Cobertura genérica para riesgo de insolvencia | 73.377 | 87.824 | 70.673 |
| Recursos propios de segunda categoría | <u>303.035</u> | <u>342.945</u> | <u>355.501</u> |
| Otros conceptos y deducciones | (2.135) | (1.488) | (10.279) |
| Total Recursos Propios Tier 2 | <u>300.900</u> | <u>341.457</u> | <u>345.222</u> |
| Total Recursos Propios Computables BIS | <u>946.914</u> | <u>955.567</u> | <u>801.296</u> |
| Total Recursos Propios Mínimos | <u>642.550</u> | <u>673.436</u> | <u>577.862</u> |

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Cuenta de Pérdidas y Ganancias pública consolidada establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España

(*)(*) La información relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 se ha preparado aplicando la Circular 4/2004 de Banco de España.

Al 31 de marzo de 2009 y a 31 de diciembre de 2008 y 2007, los ratios de los recursos propios mínimos del Grupo según BIS son los siguientes:

| | Marzo 2009 | 2008 | 2007 (*) |
|-------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Core Tier I | 7,69% | 7,42% | 6,70% |
| Tier I | 0,64% | 0,62% | 0,59% |
| Tier II | <u>3,77%</u> | <u>3,75%</u> | <u>4,06%</u> |
| Total | <u>12,10%</u> | <u>11,79%</u> | <u>11,35%</u> |

El ratio de solvencia mejora con respecto al ejercicio 2007 y se sitúa cerca de un 50% por encima del nivel mínimo exigido (coeficiente de solvencia 11,79%, Tier I 8,04%).

10.1.2. Obligaciones subordinadas

Las emisiones de deuda subordinada han sido realizadas por Banco Guipuzcoano, S.A. Estas emisiones tienen carácter de deuda subordinada y, a efectos de prelación de pagos de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes.

Durante el ejercicio 2008 no se ha realizado ninguna emisión. Tampoco se han amortizado emisiones subordinadas.

Durante el ejercicio 2007 se amortizaron dos emisiones de 36.061 miles de euros, cada una de ellas, emitidas en abril de 1999 y que estaban retribuidas a un tipo de interés fijo de 4,75% y a un tipo de interés MIBOR + 0,60%, respectivamente.

El detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

| | Miles de euros | | | Tipo de interés 31.12.08 | Fecha de vencimiento |
|---------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------------------|-------------------------|
| | 2008 | 2007 | 2006 | | |
| Deuda Subordinada: | | | | | |
| Abril 1999 | - | - | 36.061 | - | abr-07 |
| Abril 1999 | - | - | 36.061 | - | abr-07 |
| Septiembre 2000 (*) | 30.050 | 30.050 | 30.050 | 5,75% | abr-09 |
| Octubre 2001 | 25.000 | 25.000 | 25.000 | 4,75% | abr-11 |
| Diciembre 2001 | 30.000 | 30.000 | 30.000 | 4,50% | oct-12 |
| Octubre 2004 | 50.000 | 50.000 | 50.000 | 4,20% | oct-14 |
| Marzo 2006 | 124.941 | 124.941 | 124.941 | EURIBOR 3M + 0,4% | mar-16 |
| | 259.991 | 259.991 | 332.113 | | |

(*) El 15 de Abril de 2009, fecha de vencimiento de la emisión, Banco Guipuzcoano, S.A. ha abonado las cantidades correspondientes a la última liquidación de intereses así como el 100 por 100 del valor nominal de la totalidad de los bonos.

En el presente ejercicio 2009 y hasta la fecha de registro del este Documento de Registro, Grupo Banco Guipuzcoano no ha realizado ninguna emisión de obligaciones subordinadas.

10.1.3. Participaciones preferentes

El Consejo de Administración de la Sociedad del Grupo Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal acordó en el ejercicio 2003 la emisión de Participaciones Preferentes Serie 1 por un importe de 35 millones de euros, ampliable a 50 millones de euros. Con fecha 27 de febrero de 2004, Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal, efectuó la emisión de participaciones preferentes por importe de 50 millones de euros que está garantizada solidaria e irrevocablemente por Banco Guipuzcoano, S.A. Estas participaciones tienen carácter perpetuo con posibilidad de amortización anticipada, previa autorización de Banco de España, siempre que hayan transcurrido 5 años desde la fecha de desembolso. Las participaciones preferentes no otorgan derechos políticos a sus titulares, careciendo estos últimos del derecho de suscripción preferente respecto a emisiones futuras de participaciones por el emisor.

La emisión efectuada consta de 500.000 participaciones preferentes de 100 euros de valor nominal cada una. Estas participaciones, cotizadas en AIAF, devengan desde la fecha de su desembolso hasta el quinto año una remuneración preferente no acumulativa nominal anual fija

del 3,5% y, a partir del quinto año, un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses incrementado en 0,25. El pago de la remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles de Banco Guipuzcoano, S.A., así como a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de Entidades de crédito.

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han emitido Participaciones Preferentes. La emisión descrita es la única viva de este tipo a 31 de diciembre de 2008.

En el presente ejercicio 2009 y hasta la fecha de registro del este Documento de Registro, Grupo Banco Guipuzcoano no ha realizado ninguna emisión de Participaciones Preferentes.

10.2. Flujos de tesorería del emisor.

En el ejercicio 2008, el aumento neto en los activos de explotación es de 824.341 miles de euros, básicamente por el aumento de los valores representativos de deuda de los epígrafes de cartera de negociación así como de activos financieros disponibles para la venta, que ha sido financiado mayoritariamente por la disminución de las inversiones crediticias. Los movimientos de los pasivos de explotación y el neto de los flujos de efectivo de las actividades de inversión no han sido significativos a lo largo del ejercicio 2008. Por lo tanto, principalmente el aumento neto en los activos de explotación, ha supuesto una disminución neta del efectivo, entendido por la caja y los depósitos en bancos centrales, de 669.700 miles de euros.

En el ejercicio 2007, el aumento neto en los activos de explotación es de 903.458 miles de euros, básicamente por el incremento del crédito a la clientela y la disminución de los valores representativos de deuda del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta, que ha sido financiado mayoritariamente por pasivos financieros a coste amortizado a través del crecimiento de los depósitos de la clientela y débitos representados por valores negociables, 1.367.952 miles de euros. La diferencia, principalmente, ha supuesto un aumento neto del efectivo, entendido por la caja y los depósitos en bancos centrales, 517.848 miles de euros.

Los cuadros de flujos de efectivo del emisor de los ejercicios 2008 y 2007, están recogidos en el punto 20.1 del presente documento.

10.3. Estructura de financiación del emisor.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos con coste del balance consolidado del Banco, a 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006:

| (Miles de euros) | 2008 | 2007 | % VAR 08/07 | 2006 | % VAR 07/06 |
|---|------------------|------------------|-------------|------------------|--------------|
| Depósitos de bancos centrales | 730.101 | - | - | 441.784 | (100,0%) |
| Depósitos de entidades de crédito | 457.023 | 171.690 | 166,2% | 974.818 | (82,4%) |
| Depósitos de la clientela | 5.691.329 | 5.271.511 | 8,0% | 4.142.461 | 27,3% |
| Débitos representados por valores negociables | 2.413.404 | 3.192.379 | (24,4%) | 2.136.419 | 49,4% |
| Bonos y otros valores en circulación | 1.153.317 | 985.150 | 17,1% | 854.471 | 15,3% |
| Pagarés | 1.260.087 | 2.207.229 | (42,9%) | 1.281.948 | 72,2% |
| Pasivos subordinados | 314.146 | 310.332 | 1,2% | 384.440 | (19,3%) |
| Otros pasivos financieros | 103.566 | 120.958 | (14,4%) | 149.104 | (18,9%) |
| Total Recursos | 9.709.569 | 9.066.870 | 7,1% | 8.229.026 | 10,2% |

La financiación de clientes que procede de los depósitos típicos de la clientela, cuentas corrientes y de ahorro, depósitos a plazo así como deuda subordinada suscrita por inversores minoristas, distinta de los fondos propios, a 31 de diciembre de 2008 totaliza 5.880.475 miles de euros y representa el 61% de la financiación del Grupo. A 31 de diciembre de 2007 esta financiación ascendía a 5.456.843 miles de euros, lo que suponía el 60% de la financiación del Grupo, por lo que la financiación de clientes ha aumentado en 7,8% a lo largo del ejercicio 2008. De los 189.146 miles de euros de pasivos subordinados financiados por la clientela, en los próximos ejercicios 2009 y 2010 únicamente llegan a su vencimiento 30.050 miles de euros, los cuales ya han sido amortizados totalmente con fecha 15 de abril de 2009.

La financiación mediante pagarés a 31 de diciembre de 2008 es de 1.260.087 miles de euros, lo que representa el 13% de la financiación con coste del balance, frente a 2.207.229 miles de euros a 31 de diciembre de 2007, que suponía el 24% de la financiación. Esta disminución de los pagarés durante el ejercicio 2008 ha sido compensada básicamente mediante emisiones de cédulas hipotecarias y bonos de titulización, tal y como se puede observar el párrafo siguiente.

La financiación mayorista está compuesta por los depósitos de bancos centrales, depósitos interbancarios, bonos (deuda simple, bonos de titulización y deuda subordinada suscrita por inversores mayoristas) y cédulas hipotecarias emitidas, y a 31 de diciembre de 2008 es de 2.465.441 miles de euros, lo que representa el 25% de la financiación con coste del balance. A 31 de diciembre de 2007 la financiación mayorista ascendió a 1.281.840 miles de euros, importe que suponía el 14% de la financiación del Grupo. Estos recursos a 31 de diciembre de 2008 se componen de 1.187.124 miles de euros en depósitos de bancos centrales y depósitos interbancarios, más 1.278.317 miles de euros en emisiones de bonos y cédulas hipotecarias. En los próximos ejercicios 2009 y 2010 no hay vencimientos de deuda de ninguna de estas emisiones.

En el presente ejercicio 2009 y hasta la fecha de registro del este Documento de Registro, Grupo Banco Guipuzcoano no ha realizado emisiones de ninguna clase de valores para la captación de financiación mayorista. Por otro lado, hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, Grupo Banco Guipuzcoano no ha realizado emisiones avaladas por parte de la Administración General del Estado, regulados por las órdenes EHA/3364/2008 y EHA/3748/2008, por las que se desarrolla el artículo 1 del Real Decreto-ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económico-Financiera en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro, ni ha obtenido financiación acudiendo a las subastas del Fondo de Adquisición de Activos del Ministerio de Economía y Hacienda.

El resto de la financiación corresponde a operaciones de reforzamiento de capital mediante participaciones preferentes, y otros pasivos financieros. Este tipo de financiación a cierre del ejercicio 2008 es de 103.566 miles de euros, lo que supone el 1% de la financiación del Grupo, muy similar al cierre del año 2007 en que ascendió a 120.958 miles de euros, suponiendo también un 1%.

10.4. Restricciones sobre el uso de los recursos de capital.

La Circular 5/1993 de 26 de marzo del Banco de España que desarrolla la Ley 13/1992 de 1 de junio sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% de los riesgos de crédito ponderados de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las ponderaciones de negociación e instrumentos derivados. La Circular 3/2005, de 30 de junio, y la Circular 2/2006, de 30 de junio, de Banco de España, han introducido determinadas modificaciones a la mencionada Circular 5/1993, de 26 de marzo, entrando en vigor para las declaraciones de recursos propios mínimos realizadas a partir del primer semestre de 2005 (modificaciones introducidas por la Circular 3/2005, de 30 de junio) y del primer semestre de 2006 (modificaciones introducidas por la Circular 2/2006, de 30 de junio). La Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, constituye el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras dictada a partir de Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras.

Banco Guipuzcoano, S.A., como entidad sujeta a las normas que regulan la actividad bancaria, cumple con los coeficientes de caja y con la aportación al fondo de garantía de depósitos.

10.5. Fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en los puntos 5.2.3 y 8.1.

No se tienen previstas fuentes de financiación distintas de la actividad habitual del Banco para las inversiones previstas en los puntos 5.2.3 y 8.1.

11. INVESTIGACION Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

Banco Guipuzcoano ha continuado realizando una importante inversión en tecnología con objeto de adaptarse al entorno y ofrecer servicios de calidad a sus clientes. Incluyendo inversiones y gastos, cifran 2,44 millones de euros en 2008, de 2,97 millones en 2007, y de 2,43 millones de euros en 2006.

En 2008, hay que destacar el esfuerzo realizado por Banco Guipuzcoano en relación con los productos de factoring y confirming, lo que ha supuesto un importante avance, tanto desde el punto de vista del servicio a la clientela como de mejora en la gestión interna. Por otra parte, se ha dotado al personal directivo del Banco de un terminal móvil que incluye, además del teléfono, las facilidades del correo electrónico, agenda de contactos, directorio del Banco e información de gestión comercial. En este ejercicio el Banco ha comenzado a operar transferencias dentro del SEPA (zona única de pagos en euros); en esta sociedad participan actualmente 31 países europeos. Cabe indicar, en fin, que en cumplimiento de la normativa vigente, el Banco ha abierto sus sistemas de banca on-line a la identificación mediante DNI electrónico.

En Noviembre 2008 la European Privacy Seal (Europrise) ha otorgado el Sello de Privacidad a la plataforma de banca por internet BGnetPlus. Banco Guipuzcoano es la primera entidad financiera europea que obtiene esta distinción. Lo que viene a confirmar la especial atención que el Banco presta a los temas relacionados con la seguridad y privacidad de sus plataformas tecnológicas.

En 2007 se añadieron nuevos sistemas que complementaban a los existentes contribuyendo a la mejora de la gestión de las diferentes áreas del banco. Así, se implantaron sistemas nuevos para la actividad de los fondos gestionados dentro del Grupo y se puso en marcha una nueva herramienta de leasing. Por otra parte, se renovó la tecnología soporte de la red de comunicaciones. También cabe destacar la sustitución de todos los ordenadores personales de la red de oficinas y la sustitución los recicladores de efectivo.

Adicionalmente, durante 2007 el Grupo Banco Guipuzcoano formó parte en la constitución de la sociedad Iniciativa FIK A.I.E. con una aportación de 325 miles de euros, cuyo objeto es la consecución y desarrollo de nuevas patentes, modelos de utilidad, programas informáticos o conocimientos susceptibles o no de protección jurídica al amparo de la normativa internacional de propiedad industrial o intelectual que contribuyan a que las personas mayores o discapacitadas tengan una mejor calidad de vida o facilite su integración social.

A lo largo de 2006, se complementaron los sistemas existentes mejorando la gestión de diferentes áreas del Banco. En este sentido, se implantaron sistemas y herramientas que permiten la venta de seguros de tipos de interés en la Red de Oficinas, mejoran la gestión documental mediante la digitalización de documentos, y la gestión de operaciones inmobiliarias con un alto nivel de integración, y refuerzan, mas si cabe, la seguridad en disponer de valoraciones exactas de todos los fondos gestionados dentro del Grupo.

El Grupo tiene estimadas unas inversiones de 7.089 miles de euros a lo largo del ejercicio 2009. Estas inversiones se concretan principalmente en la implantación de nuevos sistemas de información y mejora de los actuales, renovación de equipos informáticos, la mejora de la arquitectura informática y el perfeccionamiento de la seguridad informática.

12. INFORMACION SOBRE TENDENCIAS

12.1 Tendencias recientes más significativas

Desde la publicación de los últimos estados financieros auditados de fecha 31 de diciembre de 2008, no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas de Banco Guipuzcoano.

12.2 Hechos que puedan tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, y a pesar de que existen incertidumbres sobre la evolución de los mercados financieros internacionales, Banco Guipuzcoano ha tenido en cuenta la coyuntura económica actual y estima que, razonablemente, no van a afectar significativamente en sus previsiones realizadas para el ejercicio de 2009.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

La Entidad no considera necesario hacer previsiones o estimaciones de beneficios.

14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1 Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de los miembros del órganos de administración y alta dirección.

14.1.1 Miembros del órgano de administración.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, el Consejo de Administración está formado por los siguientes miembros:

| | <u>Fecha de nombramiento</u> | <u>Fecha de vencimiento</u> | <u>Tipo de Consejero</u> |
|--|------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Presidente | | | |
| D. José Javier Echenique Landiribar | 07.03.2009 | 07.03.2014 | Independiente |
| Vicepresidente | | | |
| D. Antonio Salvador Serrats Iriarte | 25.02.2006 | 25.02.2011 | Independiente |
| Consejeros Vocales | | | |
| D. Juan Luis Arrieta Barrenechea | 20.02.2009 | 07.03.2014 | Ejecutivo |
| D. José María Bergareche Busquet | 23.02.1990 | 26.02.2010 | Independiente |
| D. Iñigo Echevarría Canales | 21.02.2004 | 07.03.2014 | Independiente |
| Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por D. Florent Hillaire) | 11.04.2000 | 26.02.2010 | Dominical ¹ |
| Inmobiliaria Entorno, S.A. (representada por Dña. Macarena Aguirre Galatas) | 07.03.2009 | 07.03.2014 | Dominical ³ |
| D. José Luis Larrea Jimenez de Vicuña | 26.02.2000 | 26.02.2010 | Independiente |
| D. José Ramón Martínez Sufrategui | 21.12.1990 | 25.02.2011 | Dominical ² |
| D. Diego Murillo Carrasco | 25.02.2006 | 25.02.2011 | Independiente |
| D. José Antonio de Urquizu Iturrarte | 21.07.1983 | 07.03.2014 | Independiente |
| Secretario no Consejero | | | |
| D. Juan José Zarauz Elguezabal | 14.04.2000 | | |

¹ Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (3,01%), en representación de su propia participación.

² D. José Ramón Martínez Sufrategui, en representación de su propia participación 0,36%, y en representación de la participación indirecta de D. Joaquín Martínez López 10,59% (Ver capítulo 18).

³ Inmobiliaria Entorno, S.A. (2,11%), en representación de su propia participación.

Dirección profesional:

A efectos de su condición de miembros del Consejo de Administración, el domicilio profesional de los consejeros es el domicilio social de Banco Guipuzcoano, S.A., Avenida de la Libertad 21, 20004 San Sebastián.

Cargos en entidades distintas de Banco Guipuzcoano, S.A.

Los Consejeros de la Entidad desempeñan los cargos que a continuación se relacionan en los Consejos de Administración de otras sociedades distintas de Banco Guipuzcoano, S.A.:

| | <u>Sociedad</u> | <u>Cargo</u> |
|--------------------------------------|--|-------------------|
| D. José Javier Echenique Landiribar | Repsol YPF, S.A. | Consejero |
| D. José Javier Echenique Landiribar | Grupo Empresarial Ence, S.A. | Consejero |
| D. José Javier Echenique Landiribar | Abertis Infraestructuras, S.A. | Consejero |
| D. José Javier Echenique Landiribar | ACS Actividades de la Construcción y Servicios, S.A. | Consejero |
| D. José María Bergareche Busquet | Gestevisión Telecinco, S.A. | Consejero |
| D. José María Bergareche Busquet | Vocento, S.A. | Vicepresidente 1º |
| D. Iñigo Echevarría Canales | Iberpapel Gestión, S.A. | Consejero |
| D. José Antonio de Urquizu Iturrarte | Zeltia, S.A. | Consejero |

Perfil profesional:

| | |
|---|--|
| D. José Javier Echenique Landiribar | Presidente. Consejero de Repsol YPF, S.A. Consejero de Grupo Empresarial Ence, S.A. Consejero de Abertis Infraestructuras, S.A. Consejero de ACS Actividades de la Construcción y Servicios, S.A. Empresario y economista. |
| D. Antonio Salvador Serrats Iriarte | Consejero. Empresario y economista. |
| D. José María Bergareche Busquet | Consejero. Vicepresidente 1º de Vocento, S.A. Empresario y abogado-economista. |
| D. Iñigo Echevarría Canales | Consejero. Consejero de Iberpapel Gestión, S.A. Empresario y abogado. |
| Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por D. Florent Hillaire) | Consejero. D. Florent Hillaire es Consejero Delegado de Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. |
| D. José Luis Larrea Jimenez de Vicuña | Consejero. Presidente de Ibermática. Empresario y economista. |
| D. José Ramón Martínez Sufrategui | Consejero. Empresario y arquitecto. |
| D. Diego Murillo Iriarte Carrasco | Consejero. Presidente de Previsión Sanitaria Nacional Agrupación Mutual ASE. Médico en ejercicio y empresario. |
| D. José Antonio de Urquizu Iturrarte | Consejero. Consejero de Zeltia, S.A. Empresario e ingeniero de caminos. |
| Inmobiliaria Entorno, S.A. (representada por Dña. Macarena Aguirre Galatas) | Consejero. Dña. Macarena Aguirre Galatas es economista y apoderada general de Inmobiliaria Entorno, S.A.. |
| D. Juan Luis Arrieta Barrenechea | Consejero. Director General. |

14.1.2 Comisión Delegada Permanente.

Está compuesta por los Consejeros:

- D. José Javier Echenique Landiribar (Presidente)
- D. Antonio Salvador Serrats Iriarte (Vicepresidente)
- D. José Ramón Martínez Sufrategui
- D. José Antonio de Urquizu Iturrarte
- D. José María Bergareche Busquet

La Comisión Delegada Permanente tendrá, por delegación del Consejo de Administración, todas aquellas facultades que correspondan a este último, salvo aquellas que fueran legal o estatutariamente indelegables.

14.1.3 Alta dirección.

La alta dirección del Banco está compuesta por las siguientes personas:

| | |
|-----------------------------------|--|
| D. Juan Luis Arrieta Barrenechea | Director General |
| D. Iñaki Azaola Onaindia | Director General Adjunto |
| D. Francisco Javier Rapún Lluan | Director General Adjunto |
| D. Benito Díez Morales | Subdirector General Red Comercial |
| D. Fernando Goiría Boyra | Subdirector General Área de Medios |
| D. Pedro Ibáñez Solaberrieta | Subdirector General Área Operaciones |
| D. Jesús M. Mijangos Ugarte | Subdirector General Secretaría General |
| D. Javier Díaz de Otalora Uriarte | Director de Auditoría Interna |

Dirección profesional:

El domicilio profesional de los miembros de la alta dirección es el domicilio social de Banco Guipuzcoano, S.A., Avenida de la Libertad 21, 20004 San Sebastián.

Cargos en entidades distintas de Banco Guipuzcoano, S.A.

Los miembros de la alta dirección de Banco Guipuzcoano, S.A. que desempeñan algún cargo en algún Consejo de Administración, tanto de las sociedades que forman parte del Grupo consolidable como de aquellas ajenas a éste, son las que a continuación se exponen:

| | <u>Sociedad</u> | <u>Cargo</u> |
|-----------------------------|---|--------------|
| D. Iñaki Azaola Onaindia | Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal | Consejero |
| D. Jesús M. Mijangos Ugarte | Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal | Presidente |
| D. Benito Díez Morales | Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A. | Consejero |

Perfil profesional:

| | |
|-----------------------------------|--|
| D. Juan Luis Arrieta Barrenechea | Director General. Amplia experiencia en el sector bancario. Ingeniero Industrial. |
| D. Iñaki Azaola Onaindia | Director General Adjunto. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area Financiera. Economista. |
| D. Francisco Javier Rapún Lluan | Director General Adjunto. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area de Análisis e Inversiones. Ingeniero de Caminos. Economista. |
| D. Benito Díez Morales | Subdirector General. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area de Red Comercial. Economista. |
| D. Fernando Goiría Boyra | Subdirector General. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area de Medios. Licenciatura Derecho. |
| D. Pedro Ibáñez Solaberrieta | Subdirector General. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area de Informática, Operaciones y Sistemas. |
| D. Jesús M. Mijangos Ugarte | Subdirector General. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area Financiera y como Secretario General. Abogado-economista. |
| D. Javier Díaz de Otalora Uriarte | Amplia experiencia en el sector bancario en el Area Financiera y como Director de Auditoría Interna. Economista. |

14.1.4 Naturaleza de toda relación familiar entre Consejeros y Alta Dirección.

No existe relación familiar alguna entre cualquiera de las personas a las que se ha hecho referencia en este apartado.

14.1.5 Condenas, sanciones o inhabilitaciones impuestas a Consejeros y Alta Dirección.

Ningún miembro del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección ha sufrido condena en relación con delitos de fraude.

Ningún miembro del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección ha sido sancionado en firme por autoridades estatutarias o reguladoras ni ha sido descalificado por ningún tribunal en relación a su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante los cinco años anteriores al presente documento de registro.

Ningún miembro del Consejo de Administración ha estado relacionado, durante los cinco años anteriores, en procesos de quiebra, suspensión de pagos o liquidación.

14.2 Conflictos de interés de los miembros del órgano de administración y altos directivos.

14.2.1 Miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Entidad las siguientes participaciones en el capital de entidades que tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco o de alguna sociedad de su Grupo.

| <u>Nombre</u> | <u>Denominación de la Sociedad</u> | <u>% participación</u> | <u>Cargo</u> |
|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------|--------------|
| D. José Javier Echenique Landiribar | Consulnor, S.A. | 2,0 | - |

Durante los ejercicios 2008 y 2009 hasta la fecha de registro del presente Documento, no existen operaciones que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo y Consulnor, S.A..

El artículo 8º de las Reglas de Gobierno del Consejo de Administración, en su punto d), establece que los consejeros deben abstenerse de intervenir en las deliberaciones que le afecten en asuntos en los que se halle interesado personalmente, considerándose concurre tal interés cuando el asunto afecte a un pariente hasta 4º grado de parentesco o a una sociedad en la que ejerzan funciones directivas o tengan una participación no inferior al 5% del capital social, informando anticipadamente al Consejo de cualquier conflicto de interés que pueda surgirles en el ejercicio de su cargo.

Igualmente, a los miembros del Consejo de Administración les son aplicables los mecanismos establecidos para regular los conflictos de interés del Reglamento Interno de Conducta de las Entidades del Grupo Banco Guipuzcoano en el ámbito del Mercado de Valores.

Al margen de los Consejeros Externos Dominicales que aparecen señalados en el apartado 14.1.1 anterior, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Banco Guipuzcoano ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, según los datos de que dispone Banco Guipuzcoano, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 14.1.1 anterior que sea titular de valores de Banco Guipuzcoano ha asumido restricción temporal alguna para su libre disposición.

Los riesgos concedidos por el Grupo a los miembros del Consejo son propios del tráfico ordinario de la sociedad y han sido concedidos en condiciones de mercado. Concretamente, los créditos de la Entidad con sus Administradores (considerados en los términos del artículo 4 de la ley del Mercado de Valores) al 31 de diciembre de 2008 ascienden a 867 miles de euros (1.052 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 y 2.133 miles de euros a 31 de diciembre de 2006). Adicionalmente, los avales de la Entidad con sus Administradores (considerados en los términos del artículo 4 de la ley del Mercado de Valores) al 31 de diciembre de 2008 ascienden a 200 miles de euros (200 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 y 3.761 miles de euros a 31 de diciembre de 2006). A la fecha de registro de este Documento de Registro, no han habido variaciones significativas en los créditos y avales concedidos por el Grupo a los miembros del Consejo respecto a las posiciones descritas a 31 de diciembre de 2008.

14.2.2 Alta Dirección.

Los mecanismos establecidos para regular los conflictos de intereses están regulados en el Reglamento Interno de Conducta de las Entidades del Grupo Banco Guipuzcoano en el Ámbito de los Mercados de Valores y son de aplicación, entre otros, a todas las personas que forman parte de la alta dirección de la sociedad.

No se han advertido conflictos de interés entre los intereses privados de las personas mencionadas en el apartado 14.1.3 anterior y Banco Guipuzcoano, según el artículo 127 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ninguno de los Altos Directivos ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, según los datos de que dispone Banco Guipuzcoano, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 14.1.3 anterior que sea titular de valores de Banco Guipuzcoano ha asumido restricción temporal alguna para su libre disposición.

Los riesgos contraídos por el Grupo con los miembros de la alta dirección son propios del tráfico ordinario de la sociedad, han sido concedidos por debajo del precio de mercado y en iguales condiciones que el resto de empleados, y se encuentran comprendidos dentro de los criterios generales de asunción de riesgos con los empleados del Grupo. Los créditos de la Entidad con los componentes de su Alta Dirección (considerados en los términos del artículo 4 de la ley del Mercado de Valores) al 31 de diciembre de 2008 ascienden a 699 miles de euros (306 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 y 681 miles de euros a 31 de diciembre de 2006). A la fecha de registro de este Documento de Registro, no han habido variaciones

significativas en los créditos y avales concedidos por el Grupo a los miembros de la Alta Dirección respecto a las posiciones descritas a 31 de diciembre de 2008.

15. REMUNERACION Y BENEFICIOS

15.1 Importe de la remuneración pagada a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección.

15.1.1 Miembros del Consejo de Administración.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad dominante viene regulada estatutariamente en un porcentaje del 5% sobre los beneficios obtenidos en cada ejercicio, previo cumplimiento de las condiciones legales al respecto. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad dominante, por acuerdo unánime, ha acordado la renuncia parcial para el ejercicio del 2008 del citado porcentaje, dejándolo establecido en el 4,5%. Para la retribución del ejercicio 2009 a fecha de registro de este Documento no se ha adoptado ningún acuerdo.

Ninguno de los miembros que a 31 de diciembre de 2008 componían el Consejo de Administración de la Entidad dominante figura en nómina y, por lo tanto, la retribución no supone Gastos de Personal ni como salario ni como cotización a la Seguridad Social. En 2008 se ha devengado por atenciones estatutarias un importe de 2.765 miles de euros (2.859 miles de euros en el ejercicio 2007), incluidas las aportaciones al Seguro Colectivo de Pensiones. Dicho importe se encuentra sujeto a la aprobación de las Cuentas Anuales por la Junta General de la Entidad dominante.

Se detalla a continuación la retribución devengada por cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad en el ejercicio 2008 (en miles de euros):

| | 2008 | | | |
|--|--------|---------------------------|------------------------------|----------------|
| | Dietas | Por pertenencia a Consejo | Por pertenencia a Comisiones | S.C. Pensiones |
| D. José María Aguirre González (*) | 73 | 94 | 83 | 146 |
| D. Alfredo Lafita Pardo (*) | 50 | 47 | 109 | 104 |
| D. José María Bergareche Busquets | 50 | 47 | 29 | 108 |
| D. Iñigo Echevarría Canales | 50 | 47 | 43 | 58 |
| Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros S.A. (representada por Florent Hillaire) | 33 | 47 | 5 | 43 |
| D. José Antonio Itarte Zaragüeta (*) | 45 | 47 | 17 | 53 |
| D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña | 50 | 47 | 15 | 57 |
| D. José Ramón Martínez Sufrategui | 50 | 47 | 92 | 92 |
| D. José María Muguruza Velilla (*) | 12 | 12 | 41 | 15 |
| D. Diego Murillo Carrasco | 50 | 47 | 40 | 51 |
| D. Antonio Salvador Serrats Iriarte | 50 | 47 | 85 | 130 |
| D. José Antonio Urquizu Iturrarte | 50 | 47 | 105 | 106 |

(*) A fecha de registro del presente Documento han dejado de ser miembros del Consejo de Administración de la Entidad dominante.

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2008 por los Administradores de la Entidad dominante que actúan en nombre de la misma en el Consejo de Administración de entidades participadas por la Entidad dominante ascendieron a 1 miles de euros (2 miles de euros en 2007).

15.1.2 Alta Dirección.

Las retribuciones percibidas por el Director General, por el resto de personas (6) que forman parte del Comité de Dirección y por el Director de Auditoría Interna durante los ejercicios 2008 y 2007 han sido 2.309 y 2.163 miles de euros, respectivamente.

Ninguno de los miembros de la alta dirección del Banco cobra retribución de ninguna clase y por ningún concepto como consecuencia del desempeño de cargo alguno en las sociedades que forman el Grupo Banco Guipuzcoano.

15.2 Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación y similares.

15.2.1 Miembros del Consejo de Administración.

El pasivo actuarial registrado por las retribuciones post-empleo devengadas por los Administradores actuales y antiguos de la Entidad dominante ascendía a 31 de diciembre 2008 a 7.909 miles de euros, aproximadamente (7.795 miles de euros en 2007). El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008 por dicho concepto ha ascendido a 950 miles de euros (840 miles de euros en 2007).

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008 en concepto de seguros en los que los Administradores de la Entidad dominante son beneficiarios o tomadores asciende a 13 miles de euros (19 miles de euros en 2007).

15.1.2 Alta Dirección.

El pasivo actuarial registrado por las retribuciones post-empleo devengadas por los componentes de la Alta Dirección de la Entidad dominante ascendía al 31 de diciembre de 2008 y 2007, aproximadamente, a 9.862 miles de euros y 8.927 miles de euros, respectivamente. El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007 por dicho concepto ha ascendido, aproximadamente, a 578 miles de euros y 2.387 miles de euros, respectivamente.

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007 en concepto de los seguros en los que los componentes de la Alta Dirección de la Entidad dominante son beneficiarios o tomadores asciende a 226 miles de euros y 213 miles de euros, respectivamente.

16. PRACTICAS DE GESTION

16.1 Fecha de expiración del actual mandato, y periodo durante el cual la persona ha sido miembro del Consejo de Administración.

A continuación se indican las fechas de expiración del actual mandato de cada uno de los Consejeros:

| | <u>Fecha de nombramiento</u> | <u>Fecha de vencimiento</u> |
|--|------------------------------|-----------------------------|
| Presidente | | |
| D. José Javier Echenique Landiribar | 07.03.2009 | 07.03.2014 |
| Vicepresidente | | |
| D. Antonio Salvador Serrats Iriarte | 25.02.2006 | 25.02.2011 |
| Consejeros Vocales | | |
| D. Juan Luis Arrieta Barrenechea | 20.02.2009 | 07.03.2014 |
| D. José María Bergareche Busquet | 23.02.1990 | 26.02.2010 |
| D. Iñigo Echevarría Canales | 21.02.2004 | 07.03.2014 |
| Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por D. Florent Hillaire) | 11.04.2000 | 26.02.2010 |
| Inmobiliaria Entorno, S.A. (representada por Dña. Macarena Aguirre Galatas) | 07.03.2009 | 07.03.2014 |
| D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña | 26.02.2000 | 26.02.2010 |
| D. José Ramón Martínez Sufrategui | 21.12.1990 | 25.02.2011 |
| D. Diego Murillo Carrasco | 25.02.2006 | 25.02.2011 |
| D. José Antonio de Urquizu Iturrarte | 21.07.1983 | 07.03.2014 |
| Secretario no Consejero | | |
| D. Juan José Zarauz Elguezabal | 14.04.2000 | |

16.2 Información sobre los contratos de miembros del Consejo de Administración con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones.

A fecha de registro del presente Documento de Registro, existen contratos con cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control, dependiendo de cada contrato, a favor de siete miembros de la alta dirección.

En uno de los casos, el directivo tiene derecho a una prejubilación desde el día en que cumpla 62 años hasta los 65 años.

Para el resto de los casos, la indemnización consiste en el pago de un número determinado de mensualidades brutas, dependiendo de cada contrato (entre 36 y 60 mensualidades brutas).

16.3 Comisión Delegada Permanente, Comité de Auditoría, Comité de retribuciones y Comité de estrategia e inversiones.

16.3.1 Comisión Delegada Permanente.

Está compuesta por los Consejeros:

- D. José Javier Echenique Landiribar (Presidente)
- D. Antonio Salvador Serrats Iriarte (Vicepresidente)
- D. José Ramón Martínez Sufrategui
- D. José Antonio de Urquizu Iturrarte
- D. José María Bergareche Busquet

La Comisión Delegada Permanente tendrá, por delegación del Consejo de Administración, todas aquellas facultades que correspondan a este último, salvo aquellas que fueran legal o estatutariamente indelegables.

Tal como viene recogido en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo, la Comisión Delegada Permanente se reúne cuantas veces lo estime oportuno su Presidente o a petición de dos de sus miembros y, en cualquier caso, una vez al mes como mínimo. Toma los acuerdos por mayoría de los votos presentes o representados. No se puede tomar un acuerdo sin la presencia o la representación de la mitad más uno de sus miembros.

Además, las Reglas de Gobierno atribuyen también la función de convocar el Consejo de Administración, así como las siguientes funciones específicas en materia de funcionamiento del propio Consejo:

- a) Revisar en todo momento la estructura y composición del Consejo, proponiendo al Pleno la adecuación del mismo a las circunstancias en cada momento vigentes, así como a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno y del Informe de la Comisión Aldama.
- b) Fijar los criterios de selección y dedicación de los miembros del Consejo y elevar a este último sus propuestas de candidatos a consejeros, para que éste proceda a nombrarlos (cooptación) o los someta en su caso a la decisión de la Junta y proponer igualmente al Consejo el nombramiento y cese de los altos directivos de la Sociedad, al tener delegadas las funciones que corresponderían a la Comisión de Nombramientos.
- c) Examinar y organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del Primer Ejecutivo, y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- d) Preparar la información al Consejo para la evaluación de las actividades del Consejo y la dedicación del mismo a la Sociedad.

Durante el año 2008 la Comisión Delegada Permanente se ha reunido en 39 ocasiones.

16.3.2 Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría está compuesto por los Consejeros:

- D. Iñigo Echevarría Canales (Presidente)
- D. Diego Murillo Carrasco
- Dña. Macarena Aguirre Galatas, Inmobiliaria Entorno, S.A.

El Comité de Auditoría adopta sus decisiones por mayoría, con el voto dirimente de su Presidente caso de empate en el número de votos, y se reúne un mínimo de tres veces al año, dando oportuna cuenta al pleno del Consejo del contenido y acuerdos de dichas reuniones. En cuanto al régimen de convocatoria, quórum de constitución y de adopción de acuerdos, formulación de actas y restantes cuestiones relativas a las reglas de funcionamiento del Comité, son de aplicación, en defecto de especificación en este artículo, las reglas contenidas en los Estatutos para la Comisión Delegada Permanente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de los estatutos sociales tendrá las siguientes competencias mínimas:

1. Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
2. Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la designación del Auditor o Auditores de Cuentas externos de la sociedad.
3. Supervisar los servicios de auditoría interna de la sociedad.
4. Conocer del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
5. Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre las cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

En el desempeño de dichas competencias deberá:

1. Revisar los Folletos Informativos de todas las emisiones públicas y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo al mercado y a sus órganos de supervisión, así como los balances confidenciales y demás informaciones a remitir periódicamente a las Autoridades monetarias.
2. Controlar el desarrollo de las inspecciones que lleven a cabo en la sociedad la Autoridad monetaria, la del mercado de valores, y las demás Autoridades competentes sobre la actuación de la misma.
3. Vigilar la adecuación y vigencia de los sistemas internos de control de la sociedad, proponiendo la designación y sustitución de sus responsables y verificar la toma en consideración de las conclusiones y recomendaciones de los informes emitidos por las Auditorías interna y externa de la Sociedad.
4. Vigilar el cumplimiento de las presentes reglas de gobierno, del reglamento interno de conducta de la Sociedad y sus empleados en relación con los mercados de valores y de las demás reglas de gobierno de la sociedad en general.

Durante el año 2008 el Comité de Auditoría se ha reunido en 6 ocasiones.

16.3.3 Comisión de Retribuciones.

Está compuesta por los consejeros:

- D. Antonio Salvador Serrats Uriarte (Presidente)
- D. Florent Hillaire, Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A.
- D. José María Bergareche Busquet

La Comisión de Retribuciones se reúne cuantas veces sea conveniente al buen fin de sus funciones y como mínimo una vez al año. En la práctica exige la presencia de dos de sus miembros. Los acuerdos se toman por mayoría de sus miembros.

Sin perjuicio de las demás misiones que les asigne el Consejo, tiene las siguientes funciones:

- a) Proponer al Consejo la forma y cuantía de la retribución anual del Consejo en los términos prevenidos por el art. 29 de los estatutos del Banco, así como la retribución anual de los altos directivos de la Sociedad.
- b) Informar al Consejo de aquellas transacciones de los consejeros que impliquen o puedan implicar conflictos de interés o cualquier otro motivo de incompatibilidad por su parte respecto de la Sociedad.
- c) Informar al Consejo de las mismas transacciones o conflictos de interés que puedan surgir respecto de los titulares de participaciones significativas de la Sociedad, proponiendo las cautelas y medidas más adecuadas para extender a dichos titulares los deberes de lealtad que obligan a los miembros del Consejo.
- d) Preparar la información sobre la retribución del Consejo a incluir en la documentación pública anual a aprobar por la Junta General.
- e) Conocer de las situaciones de incompatibilidad de los consejeros en razón de transacciones directas o indirectas de los mismos con la sociedad o de operaciones con eventual beneficio propio o de personas o entidades con ellos relacionadas, informando sobre dichas situaciones al Consejo de Administración.
- f) Proponer en cada momento al Consejo de Administración el sistema remuneratorio del personal de la sociedad, y en especial de los altos directivos de la misma, que mejor se adecue a la consecución de sus objetivos estratégicos.

Durante el año 2008 la Comisión de Retribuciones se ha reunido en 3 ocasiones.

16.3.4 Comisión de Estrategia / Inmobiliaria.

Está compuesta por los consejeros:

- D. José Antonio de Urquizu Iturrarte (Presidente)
- D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña
- D. José Ramón Martínez Sufrategui

La Comisión de Estrategia / Inmobiliaria se reúne cuantas veces sea conveniente al buen fin de sus funciones y como mínimo una vez al año. En la práctica exige la presencia de dos de sus miembros. Los acuerdos se toman por mayoría de sus miembros.

Sin perjuicio de las demás misiones que les asigne el Consejo, tiene las siguientes funciones:

- a) Participar activamente en la definición y revisión de la estrategia del Banco y del Grupo.
- b) Informar y Proponer al Consejo sobre aquellas decisiones estratégicas, inversiones y desinversiones que sean de relevancia para el Banco y su Grupo, valorando su adecuación al presupuesto y planes estratégicos.
- c) Identificar, evaluar y seguir los riesgos del negocio, informando periódicamente al Consejo.

Durante el año 2008 la Comisión de Estrategia / Inmobiliaria se ha reunido en 3 ocasiones.

16.4 Declaración sobre cumplimiento del régimen de gobierno corporativo.

Banco Guipuzcoano cumple el régimen de gobierno corporativo establecido en la normativa española en los términos que quedan reflejados en el Informe de Gobierno Corporativo de 2008 comunicado a la C.N.M.V a fecha de 5 de febrero de 2009 y 1 de abril 2009.

En relación, ahora ya, con las Recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la CNMV en fecha 22 de mayo de 2006, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión de 21 de diciembre de 2007, aprobó determinadas modificaciones en las Reglas de Gobierno del Consejo de Administración, para su adaptación a las Recomendaciones del citado Código Unificado de Buen Gobierno, que el Banco asume en líneas generales, y explica cuando no se cumplan algunas de ellas. Sería el caso de:

- No limitación en el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista. el Banco tiene la limitación del 10%. La limitación en el número máximo de votos fue acordada en las Juntas Generales de 25/02/89 y 28/02/92, por abrumadora mayoría, asistiendo a las mismas el 73% y el 82,8% del capital, respectivamente. En beneficio del conjunto de accionistas.
- Someter a votación en la Junta General de Accionistas con carácter consultivo un informe sobre la política de retribuciones. Se informa en la Junta, pero no se ha considerado conveniente someterlo a votación con carácter consultivo.
- Que la estructura de participación de las diferentes categorías de Consejero de la Comisión Delegada Permanente sea similar a la del propio Consejo. Han sido elegidas las personas más adecuadas para el cargo, independientemente de su calificación como Consejero.
- Comisiones del Consejo. Los Comités de Auditoría y Retribuciones cumplen las reglas de composición y funcionamiento recomendadas. No existe una Comisión de Nombramientos, sino que sus funciones son asumidas por la Comisión Delegada Permanente del Consejo.

Por otra parte, el Banco Guipuzcoano, que ya disponía de un Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores desde octubre de 1993, se adhiere con fecha 19 de octubre 2007 al nuevo Reglamento-tipo Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores de la A.E.B., así como a su Anexo para Bancos, que fue publicado por la A.E.B. en su circular 1.413 de 3 de septiembre 2007. Dicho Reglamento resulta de aplicación a los Administradores de las Sociedades del Grupo y a los empleados más directamente relacionados con los mercados de valores.

17. EMPLEADOS

17.1 Número de empleados

El número medio de empleados del grupo Banco Guipuzcoano durante los tres últimos ejercicios ha sido el siguiente:

| | 2008 | 2007 | 2006 |
|-------------------|--------------|--------------|--------------|
| Dirección General | 9 | 10 | 10 |
| Jefes | 1.134 | 1.054 | 963 |
| Administrativos | 201 | 217 | 236 |
| Subalternos | 4 | 5 | 5 |
| | 1.348 | 1.286 | 1.214 |

La práctica totalidad de los empleados se ubican en territorio nacional, excepto los correspondientes a la oficina de Hendaya (Francia). No existe un porcentaje significativo de trabajadores eventuales.

17.2 Acciones y opciones de compra de acciones de los administradores y altos directivos de la sociedad emisora.

A la fecha de registro de este documento, la participación tanto directa como indirecta de los miembros del Consejo de Administración de Banco Guipuzcoano S.A., se refleja en el siguiente cuadro:

| <u>Nombre</u> | <u>Directas</u> | <u>Indirectas</u> | <u>Total</u> | <u>%</u> |
|--|-----------------|-------------------|--------------|----------|
| D. José Javier Echenique Landiribar | 10.133 | - | 10.133 | 0,01 |
| D. Antonio Salvador Serrats Iriarte | 351.902 | - | 351.902 | 0,23 |
| D. Juan Luis Arrieta Barrenechea | 114.016 | - | 114.016 | 0,08 |
| D. José María Bergareche Busquet | 102.214 | 138.186 | 240.400 | 0,16 |
| D. Iñigo Echevarría Canales | 32.024 | - | 32.024 | 0,02 |
| Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por D. Florent Hillaire) | 4.494.336 | - | 4.494.336 | 3,00 |
| Inmobiliaria Entorno, S.A. (representada Dña. Macarena Aguirre Galatas) | 3.147.616 | - | 3.147.616 | 2,10 |
| D. José Luis Larrea Jimenez de Vicuña | 42.423 | - | 42.423 | 0,03 |
| D. José Ramón Martínez Sufrategui | 536.823 | - | 536.823 | 0,36 |
| D. Diego Murillo Carrasco | 17.019 | - | 17.019 | 0,01 |
| D. José Antonio de Urquizu Iturrarte | 257.792 | 462.080 | 719.872 | 0,48 |

A la fecha de registro de este Documento de Registro, los miembros del Consejo de Administración poseen el 6,48% de las acciones con derecho a voto. En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2009 el Consejo de Administración representó, entre acciones propias y representadas, el 55,93% de las acciones con derecho a voto.

La alta dirección de Banco Guipuzcoano, S.A., posee a fecha de este documento de registro 112.354 acciones de la entidad (el 0,075% del capital social), con el siguiente desglose:

| <u>Nombre</u> | <u>Directas</u> | <u>Indirectas</u> | <u>Total</u> |
|-----------------------------------|-----------------|-------------------|--------------|
| D. Iñaki Azaola Onaindia | 29.463 | - | 29.463 |
| D. Francisco Javier Rapún Lluan | 33.440 | - | 33.440 |
| D. Benito Díez Morales | 15.395 | - | 15.395 |
| D. Fernando Goiría Boyra | 1.894 | - | 1.894 |
| D. Pedro Ibáñez Solaberrieta | 11.785 | - | 11.785 |
| D. Jesús M. Mijangos Ugarte | 17.378 | - | 17.378 |
| D. Javier Díaz de Otalora Uriarte | 2.999 | - | 2.999 |

Respecto a los planes de opciones sobre acciones, hay que señalar que no existen ni para los miembros del Consejo de Administración ni para las personas que forman la alta dirección.

17.3 Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

No existe ningún acuerdo para promover la participación de los empleados en el capital del Banco.

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18.1. Participaciones significativas.

A la fecha del actual Documento de Registro, los accionistas titulares de participaciones significativas -los que alcanzan, de forma directa o indirecta, al menos el 3% del capital social o de los derechos de voto de la sociedad en virtud de cualquier título-, son los siguientes:

| ENTIDAD / TITULAR | Accs. Directas | Accs. Indirectas | % s/ Capital con voto | % s/ Capital total |
|---|----------------|-------------------------|-----------------------|--------------------|
| Bilbao Bizkaia Kutxa | - | 21.966.451 ¹ | 14,69 | 14,67 |
| Caja Ahorros y M.P. de Gipuzkoa y San Sebastián (Kutxa) | - | 14.946.392 ² | 9,99 | 9,98 |
| D. Joaquín Martínez López | - | 15.828.353 ³ | 10,59 | 10,57 |
| Surfolk, S.L. | 7.602.383 | - | 5,08 | 5,08 |
| Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. | 4.494.336 | - | 3,01 | 3,00 |

¹ A través de Kartera Uno

² A través de CK Corporación Kutxa – Kutxa Korporazioa

³ Promotora Jomarsa, S.A. (295.893); Centro Fuencarral S.A. (530.618); Comercial del Campo, S.A. (720.410); S.A. Villa Rosa (9.044.126); Residencial Noblejas, S.A. (9.728); Inversiete, S.A. (5.181.243); Cavisia, S.A. (20.266); Inmoniliaria Mogan, S.A. (12.666); Promociones Canteras, S.A. (13.403).

18.2 Si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa.

Los accionistas principales del emisor no tienen derechos de voto distintos de los restantes titulares de acciones ordinaria de la Sociedad.

18.3 En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quien lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.

El emisor declara no conocer el nombre de ninguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer, directa o indirectamente, el control sobre el mismo.

18.4 Acuerdos cuya aplicación pueda en fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la sociedad.

Banco Guipuzcoano S.A. no conoce la existencia de ningún acuerdo por el cual se pudiera dar un cambio de control de la sociedad en fecha posterior, ni tampoco tiene conocimiento de la existencia de ningún acuerdo de actuación concertada entre los accionistas de la sociedad en virtud de los cuales las partes queden obligadas a adoptar, mediante un ejercicio concertado de los derechos de voto de que dispongan, una política común en lo que se refiere a la gestión de la sociedad.

19. OPERACIONES PARTES VINCULADAS

No existen operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo y los accionistas significativos de la sociedad.

20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

20.1. Información financiera histórica

Balances de situación consolidados del Grupo Banco Guipuzcoano (Cifras en miles de euros)

| ACTIVO | 2008 | 2007 | 2006 | % VAR 08/07 | % VAR 07/06 |
|---|-------------------|------------------|------------------|----------------|----------------|
| Caja y depósitos en bancos centrales | 307.875 | 247.474 | 171.410 | 24,4% | 44,4% |
| Cartera de negociación | 781.653 | 51.270 | 153.450 | 1424,6% | (66,6%) |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 189.474 | - | - | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | 771.128 | 102.430 | 533.895 | 652,8% | (80,8%) |
| Inversiones crediticias | 8.049.673 | 9.214.348 | 7.851.886 | (12,6%) | 17,4% |
| Depósitos en entidades de crédito | 268.098 | 1.423.478 | 1.218.637 | (81,2%) | 16,8% |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | - | - | - | - | - |
| Crédito a la clientela | 7.781.575 | 7.790.870 | 6.529.290 | (0,1%) | 19,3% |
| Valores representativos de deuda | - | - | - | - | - |
| Otros activos financieros | - | - | 103.959 | - | - |
| <i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i> | 32.848 | 896.518 | 996.629 | (96,3%) | (10,0%) |
| Cartera de inversión a vencimiento | 67.309 | 66.654 | 75.730 | 1,0% | (12,0%) |
| Ajustes a activos financieros por macro-coberturas | - | - | - | - | - |
| Derivados de cobertura | 53.149 | 8.556 | 3.659 | 521,2% | 133,8% |
| Activos no corrientes en venta | 24.530 | 7.520 | 1.618 | 226,2% | 364,8% |
| Participaciones | 40.264 | 45.152 | 34.174 | (10,8%) | 32,1% |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | - | - | - | - | - |
| Activos por reaseguros | - | - | - | - | - |
| Activo material | 113.926 | 123.426 | 121.606 | (7,7%) | 1,5% |
| Activo intangible | - | - | - | - | - |
| Activos fiscales | 71.652 | 34.288 | 32.639 | 109,0% | 5,1% |
| Resto activos | 232.834 | 28.317 | 34.558 | 722,2% | (18,1%) |
| TOTAL ACTIVO | 10.703.467 | 9.929.435 | 9.014.625 | 7,8% | 10,1% |

| PASIVO | 2008 | 2007 | 2006 | % VAR | % VAR |
|--|-------------------|------------------|------------------|--------------|--------------|
| | | | | 08/07 | 07/06 |
| Cartera de negociación | 174.194 | 47.298 | 22.459 | 268,3% | 110,6% |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - | - | - | - |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto | - | - | - | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 9.709.569 | 9.066.870 | 8.229.026 | 7,1% | 10,2% |
| Depósitos de bancos centrales | 730.101 | - | 441.784 | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | 457.023 | 171.690 | 974.818 | 166,2% | (82,4%) |
| Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida | - | - | - | - | - |
| Depósitos de la clientela | 5.691.329 | 5.271.511 | 4.142.461 | 8,0% | 27,3% |
| Débitos representados por valores negociables | 2.413.404 | 3.192.379 | 2.136.419 | (24,4%) | 49,4% |
| Pasivos subordinados | 314.146 | 310.332 | 384.440 | 1,2% | (19,3%) |
| Otros pasivos financieros | 103.566 | 120.958 | 149.104 | (14,4%) | (18,9%) |
| Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas | - | - | - | - | - |
| Derivados de cobertura | 1.142 | 3.712 | 77.528 | (69,2%) | (95,2%) |
| Pasivos asociados con activos no corrientes en venta | - | - | - | - | - |
| Pasivos por contratos de seguros | 10.329 | 11.650 | - | (11,3%) | - |
| Provisiones | 108.233 | 106.311 | 100.251 | 1,8% | 6,0% |
| Pasivos fiscales | 32.999 | 35.647 | 54.375 | (7,4%) | (34,4%) |
| Otros pasivos | 29.828 | 27.542 | 46.758 | 8,3% | (41,1%) |
| Capital reembolsable a la vista | - | - | - | - | - |
| TOTAL PASIVO | 10.066.294 | 9.299.030 | 8.530.397 | 8,3% | 9,0% |
| PATRIMONIO NETO | 2008 | 2007 | 2006 | % VAR | % VAR |
| Intereses minoritarios | 2.456 | 1.004 | 807 | 144,6% | 24,4% |
| Ajustes por valoración | 4.526 | 18.887 | 34.436 | (76,0%) | (45,2%) |
| Fondos propios | 630.191 | 610.514 | 448.985 | 3,2% | 36,0% |
| Capital o fondo de dotación | 37.378 | 37.378 | 34.320 | 0,0% | 8,9% |
| Prima de emisión | 219.896 | 219.896 | 98.216 | 0,0% | 123,9% |
| Reservas | 337.335 | 304.975 | 274.901 | 10,6% | 10,9% |
| <i>Menos: Valores propios</i> | (17.076) | (4.254) | (4.541) | 301,4% | (6,3%) |
| Resultado del ejercicio | 61.560 | 61.506 | 54.313 | 0,1% | 13,2% |
| <i>Menos: Dividendos y retribuciones</i> | (8.902) | (8.987) | (8.224) | (0,9%) | 9,3% |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 10.703.467 | 9.929.435 | 9.014.625 | 7,8% | 10,1% |
| PRO MEMORIA | | | | | |
| Riesgos contingentes | 887.146 | 1.005.899 | 867.486 | (11,8%) | 16,0% |
| Compromisos contingentes | 1.389.722 | 1.707.896 | 1.588.176 | (18,6%) | 7,5% |

En un entorno económico y financiero especialmente difícil, el Beneficio neto del Grupo Banco Guipuzcoano al cierre de 2008 ha alcanzado los 61,560 miles de euros, cifra ligeramente superior al ejercicio anterior, y en línea con lo que ha venido siendo el resto del año.

La confortable posición de liquidez a fin de ejercicio supera los 1.130 millones de euros.

Los créditos a clientes se mantienen en cifras similares al ejercicio anterior y superan los 7.781.575 miles de euros.

Los depósitos de la clientela, especialmente las imposiciones a plazo, aumentan en un 8% y se sitúan en 5.691.329 miles de euros. Los recursos gestionados cifran 9.508.833 miles de euros, incluyendo tanto partidas de balance como recursos gestionados a través de Fondos y SICAV's. El Total Balance del Grupo asciende a 10.703.467 miles de euros, con aumento del 7,9%.

Al igual que en el resto del sector, la morosidad ha aumentado significativamente hasta alcanzar el 2,6% del riesgo total. Sin embargo, a diferencia de otras entidades financieras, la cobertura del fondo de insolvencias supera dicho importe alcanzando el 103%. En este sentido es de destacar que el fondo genérico de insolvencias alcanza los 128 millones de euros, y se encuentra en la cifra máxima permitida por la normativa (125%). El fondo genérico, llamado también anticíclico, ha demostrado ser uno de los elementos clave que está distinguiendo

positivamente a las entidades financieras españolas respecto a las entidades financieras de otros países.

Por otro lado, además de los fondos existentes para riesgos específicos tales como prejubilaciones, destaca la conservadora política de dotaciones y provisiones seguida durante los últimos años, que ha permitido alcanzar otros 72 millones de euros en provisiones para cubrir cualquier otra contingencia.

Asimismo hay que resaltar la total cobertura vía seguro externo de los compromisos por pensiones del personal tanto activo como jubilado.

La nula presencia de productos tóxicos en la cartera del banco ha permitido que la entidad no se haya visto envuelta en casos escandalosos.

A su vez hay que destacar la cartera de inversión del banco, muy diversificada y no afectada por las grandes operaciones inmobiliarias o mobiliarias derivadas de los procesos de concurso o reestructuración que se han puesto en marcha durante el ejercicio.

Por último, el Banco ha realizado una Operación de Titulización, de préstamos hipotecarios denominada “TDA 31”, por importe de 300 millones de euros. Ha emitido, también, tres Cédulas Hipotecarias por un importe total de 600 millones de euros. Y ha renovado su Programa de Emisión de Pagarés con un saldo vivo máximo de 2.500 millones de euros, si bien ampliables a 3.000 millones de euros.

El año 2007 fue un ejercicio con un fuerte aumento de negocio. Los Créditos a la Clientela al cierre del ejercicio cifraron 7.790.870 miles de euros, con aumento interanual del 17% sobre el año anterior en términos homogéneos, si se incorporan los Créditos Titulizados. Se acusó una desaceleración en el ritmo de crecimiento, tanto en préstamos hipotecarios como en el conjunto de los créditos. Los Recursos Ajenos, principalmente los Depósitos de las Clientela y los Pagarés, cifraron 5.271.511 y 2.207.229 miles de euros, respectivamente, aumentando el 37,8% sobre el año anterior. Los Recursos Gestionados de Clientes cifraron 10.218.864 miles de euros, con aumento del 21,3% sobre el año anterior. La emisión de Pagarés del Banco continuó teniendo una acogida muy favorable, y alcanzó un volumen en circulación de 2.207.229 miles de euros. También presentaron una evolución muy favorable los Depósitos a plazo, con aumento interanual del 32%. Los patrimonios administrados en Fondos de Inversión y Pensiones, alcanzaron los 1.538.019 miles de euros, ligeramente por debajo del año anterior, mientras el número de partícipes aumentó el 8,7%, hasta situarse en 102.423. El Total Balance del Grupo se sitúa en 9.929.435 miles de euros, con aumento del 10% sobre el año anterior.

El año 2007 marcó un cierto punto de inflexión. La Tasa de Morosidad al cierre del ejercicio alcanzó el 1,2%, al aplicar criterios de máxima prudencia ante la coyuntura inmobiliaria de entonces. La Tasa de Cobertura de los créditos morosos fue el 188,1%. Banco Guipuzcoano tenía dotada su cobertura genérica en el máximo del 125% que indica la normativa. En el año 2007, y de acuerdo con los tradicionales criterios conservadores del Banco, se dotaron 73.114 miles de euros a Provisiones para Insolvencias y Otras Provisiones. Un Balance muy saneado es la mejor garantía de solvencia para el futuro. Para el análisis de los ratios anteriormente comentados, es preciso tener en cuenta que el traspaso a fallidos fue solamente de 6.197 miles

de euros y que no se dio de baja de la cartera de créditos ninguna posición por venta parcial de la cartera por cesión del riesgo de crédito.

El 12 de abril de 2007 se efectuó el desdoblamiento del valor nominal de la acción Banco Guipuzcoano por el que cada acción de valor nominal 0,50 euros se convirtió en dos acciones de valor nominal 0,25 euros. Entre el 22 de mayo y el 11 de junio 2007 tuvo lugar el periodo de suscripción preferente correspondiente a la Ampliación de Capital en la proporción de 1 x 11 al precio de 10 euros por acción, que fue suscrita en su totalidad.

Asimismo, el Banco realizó dos Operaciones de Titulización, una de préstamos hipotecarios denominada “TDA 29”, por importe de 480 millones de euros, y otra de préstamos a PYMES denominada “TDA 7”, por importe de 280 millones de euros. Ha emitido, también, dos Cédulas Hipotecarias a 15 años por un importe total de 400 millones de euros. Y ha ampliado su Programa de Emisión de Pagarés hasta un saldo vivo máximo de 2.500 millones de euros.

Cuentas de resultados consolidadas del Grupo Banco Guipuzcoano (Cifras en miles de euros)

| | <u>2008</u> | <u>2007 (*)</u> | <u>2006 (*)</u> | <u>Var.% 08/07</u> | <u>Var.% 07/06</u> |
|---|----------------|-----------------|-----------------|------------------------|------------------------|
| Intereses y rendimientos asimilados | 529.350 | 445.618 | 304.509 | 18,8% | 46,3% |
| Intereses y cargas asimiladas | (355.290) | (288.522) | (172.813) | 23,1% | 67,0% |
| MARGEN DE INTERESES | 174.060 | 157.096 | 131.696 | 10,8% | 19,3% |
| Rendimientos de instrumentos de capital | 1.021 | 6.400 | 4.319 | (84,0%) | 48,2% |
| Resultado de entidades valoradas por el método de participación | 4.227 | 5.528 | 4.888 | (23,5%) | 13,1% |
| Comisiones percibidas | 65.975 | 70.675 | 63.448 | (6,7%) | 11,4% |
| Comisiones pagadas | (3.540) | (4.286) | (3.421) | (17,4%) | 25,3% |
| Resultados por operaciones financieras | 18.271 | 23.377 | 15.911 | (21,8%) | 46,9% |
| Diferencias de cambio | 1.595 | 331 | 377 | 381,9% | (12,2%) |
| Otros productos de explotación | 12.248 | 16.029 | 10.682 | (23,6%) | 50,1% |
| Otras cargas de explotación | (3.822) | (5.684) | (2.195) | (32,8%) | 159,0% |
| MARGEN BRUTO | 270.035 | 269.466 | 225.705 | 0,2% | 19,4% |
| Gastos de administración | (127.708) | (119.323) | (110.707) | 7,0% | 7,8% |
| Amortización | (13.174) | (12.861) | (12.256) | 2,4% | 4,9% |
| Dotación a provisiones (neto) | (2.073) | (7.967) | (19.170) | (74,0%) | (58,4%) |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) | (71.783) | (62.616) | (27.713) | 14,6% | 125,9% |
| RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION | 55.297 | 66.699 | 55.859 | (17,1%) | 19,4% |
| Pérdida por deterioro del resto de activos | (1.993) | (1.083) | (482) | 84,0% | 124,7% |
| Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta | 16.260 | 1.718 | 9.689 | 846,4% | (82,3%) |
| Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas | (4.308) | (1.448) | (392) | 197,5% | 269,4% |
| RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS | 65.256 | 65.886 | 64.674 | (1,0%) | 1,9% |
| Impuesto sobre sociedades | (3.416) | (3.578) | (9.840) | (4,5%) | (63,6%) |
| Minoritarios | (280) | (802) | (521) | (65,1%) | 53,9% |
| RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE | 61.560 | 61.506 | 54.313 | 0,1% | 13,2% |

(*) Los saldos correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Cuenta de Pérdidas y Ganancias pública consolidada establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España

En el capítulo 9.2 del presente Documento de Registro se comentan los aspectos más relevantes de la evolución de la cuenta de resultados en el ejercicio 2008, 2007 y 2006.

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto del Grupo Banco Guipuzcoano (Cifras en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2008

| | FONDOS PROPIOS | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------|------------------|--------------------------------|--|-------------------------------|------------------------|--|-----------------------------------|----------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|
| | Capital / Fondo de dotación | Prima de emisión | Reservas (pérdidas acumuladas) | Reservas (Pérdidas) de entidades valoradas por el método la de participación | Otros instrumentos de capital | Menos: Valores propios | Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad Dominante | Menos: dividendos y retribuciones | Total Fondos propios | AJUSTES POR VALORACIÓN | INTERESES MINORITARIOS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2007 | 37.378 | 219.896 | 301.029 | 3.946 | - | (4.254) | 61.506 | (8.987) | 610.514 | 18.887 | 1.004 | 630.405 |
| Ajustes por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | 37.378 | 219.896 | 301.029 | 3.946 | - | (4.254) | 61.506 | (8.987) | 610.514 | 18.887 | 1.004 | 630.405 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | - | 61.560 | - | 61.560 | (14.361) | 280 | 47.479 |
| Otras variaciones del patrimonio neto: | - | - | 33.364 | (1.004) | - | (12.822) | (61.506) | 85 | (41.883) | - | 1.172 | (40.711) |
| Aumentos de capital / fondo de dotación | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos / Remuneración a los socios | - | - | - | - | - | - | (19.155) | (8.902) | (28.057) | - | - | (28.057) |
| Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) | - | - | - | - | - | (12.822) | - | - | (12.822) | - | - | (12.822) |
| Trasposos entre partidas de patrimonio neto | - | - | 33.364 | - | - | - | (42.351) | 8.987 | - | - | - | - |
| Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dotación discrecional a obras y fondos sociales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagos por instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | - | (1.004) | - | - | - | - | (1.004) | - | 1.172 | 168 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2008 | 37.378 | 219.896 | 334.393 | 2.942 | - | (17.076) | 61.560 | (8.902) | 630.191 | 4.526 | 2.456 | 637.173 |

A 31 de diciembre de 2007 (*)

| | FONDOS PROPIOS | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------|------------------|--------------------------------|--|-------------------------------|------------------------|--|-----------------------------------|----------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|
| | Capital / Fondo de dotación | Prima de emisión | Reservas (pérdidas acumuladas) | Reservas (Pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación | Otros instrumentos de capital | Menos: Valores propios | Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad Dominante | Menos: dividendos y retribuciones | Total Fondos propios | AJUSTES POR VALORACIÓN | INTERESES MINORITARIOS | TOTAL PATRIMONIO NETO |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2006 | 34.258 | 98.216 | 273.345 | 1.556 | - | (4.541) | 54.313 | (8.224) | 448.923 | 34.436 | 807 | 484.166 |
| Ajustes por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | 34.258 | 98.216 | 273.345 | 1.556 | - | (4.541) | 54.313 | (8.224) | 448.923 | 34.436 | 807 | 484.166 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | - | 61.506 | - | 61.506 | (15.549) | 802 | 46.759 |
| Otras variaciones del patrimonio neto: | 3.120 | 121.680 | 27.684 | 2.390 | - | 287 | (54.313) | (763) | 100.085 | - | (605) | 99.480 |
| Aumentos de capital / fondo de dotación | 3.120 | 121.680 | (881) | - | - | - | - | - | 123.919 | - | - | 123.919 |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos / Remuneración a los socios | - | - | - | - | - | - | (16.761) | (8.987) | (25.748) | - | - | (25.748) |
| Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) | - | - | - | - | - | 287 | - | - | 287 | - | - | 287 |
| Trasposos entre partidas de patrimonio neto | - | - | 28.565 | - | - | - | (37.552) | 8.224 | (763) | - | - | (763) |
| Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dotación discrecional a obras y fondos sociales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagos por instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto | - | - | - | 2.390 | - | - | - | - | 2.390 | - | (605) | 1.785 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2007 | 37.378 | 219.896 | 301.029 | 3.946 | - | (4.254) | 61.506 | (8.987) | 610.514 | 18.887 | 1.004 | 630.406 |

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Cuenta de Pérdidas y Ganancias pública consolidada establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España

Estados consolidados de flujos de efectivo del Grupo Banco Guipuzcoano (Cifras en miles de euros)

| | 2008 | 2007 (*) | % VAR 08/07 |
|---|------------------|------------------|----------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | (653.884) | 502.195 | (230,2%) |
| Resultado consolidado del ejercicio | 61.840 | 62.308 | (0,8%) |
| Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: | 71.281 | 79.321 | (10,1%) |
| Amortización | 13.174 | 12.861 | 2,4% |
| Otros ajustes | 58.107 | 66.460 | (12,6%) |
| Aumento/Disminución neto en los activos de explotación | (824.341) | (903.458) | (8,8%) |
| Cartera de negociación | (730.383) | 111.897 | (752,7%) |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | (189.474) | - | |
| Activos financieros disponibles para la venta | (688.688) | 409.669 | (268,1%) |
| Inversiones crediticias | 1.070.678 | (1.424.557) | (175,2%) |
| Otros activos de explotación | (286.474) | (467) | 61243,5% |
| Aumento/Disminución neto en los pasivos de explotación | 44.535 | 1.275.414 | (96,5%) |
| Cartera de negociación | 126.896 | 13.707 | 825,8% |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - | |
| Pasivos financieros a coste amortizado | (91.216) | 1.367.952 | (106,7%) |
| Otros pasivos de explotación | 8.855 | (106.245) | (108,3%) |
| Cobros / Pagos por Impuesto Sobre Beneficios: | (7.199) | (11.390) | (36,8%) |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 22.253 | (9.627) | (331,2%) |
| Pagos | (15.714) | (26.932) | (41,7%) |
| Activos materiales | (10.886) | (15.392) | (29,3%) |
| Activos intangibles | (2.095) | (3.091) | (32,2%) |
| Participaciones | (2.032) | (8.449) | (75,9%) |
| Otras unidades de negocio | - | - | |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta | - | - | |
| Cartera de inversión a vencimiento | (701) | - | |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión | - | - | |
| Cobros | 37.967 | 17.305 | 119,4% |
| Activos materiales | 27.006 | 5.999 | 350,2% |
| Activos intangibles | - | - | |
| Participaciones | 10.961 | 2.105 | 420,7% |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio | - | - | |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta | - | - | |
| Cartera de inversión a vencimiento | - | 9.201 | (100,0%) |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión | - | - | |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | (38.069) | 25.280 | (250,6%) |
| Pagos | (41.883) | (109.263) | (61,7%) |
| Dividendos | (29.061) | (25.495) | 14,0% |
| Pasivos subordinados | - | (72.122) | (100,0%) |
| Amortización de instrumentos de capital propio | - | - | |
| Adquisición de instrumentos de capital propio | (12.822) | (8.147) | 57,4% |
| Otros pagos relacionados con actividades de financiación | - | (2.894) | (100,0%) |
| Intereses minoritarios | - | (605) | (100,0%) |
| Cobros | 3.814 | 134.543 | (97,2%) |
| Pasivos subordinados | - | - | |
| Emisión de instrumentos de capital propio | - | 124.800 | (100,0%) |
| Enajenación de instrumentos de capital propio | - | 9.743 | (100,0%) |
| Otros pagos relacionados con actividades de financiación | 3.814 | - | |
| D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | - | - | - |
| E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D) | (669.700) | 517.848 | (229,3%) |
| F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO | 247.474 | (270.374) | (191,5%) |
| G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO | (422.226) | 247.474 | (270,6%) |
| PRO-MEMORIA | | | |
| Componentes del efectivo y equivalentes al final del período | (41.883) | 141.710 | (129,6%) |
| Caja | (29.061) | (25.495) | 14,0% |
| Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales | - | (72.122) | (100,0%) |
| Otros activos financieros | - | - | |
| Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista | (12.822) | (8.147) | 57,4% |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO | (422.226) | 247.474 | (270,6%) |

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo con el nuevo modelo de Cuenta de Pérdidas y Ganancias pública consolidada establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España

A continuación se presentan los Estados consolidados de flujos de efectivo del Grupo Banco Guipuzcoano para los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2007 y 2006, preparados aplicando la anterior Circular 4/2004 de Banco de España, para que la información sea homogénea y comparable (Cifras en miles de euros):

| | 2007 | 2006 | % VAR 07/06 |
|--|------------------|--------------------|------------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | | |
| Resultado del ejercicio | 62,308 | 54,834 | 13.6% |
| Ajustes al resultado: | 83,618 | 48,511 | 72.4% |
| Resultado ajustado - Subtotal | 145,926 | 103,345 | 41.2% |
| Aumento/Disminución neta en los activos de explotación | | | |
| Cartera de negociación | 126,544 | (107,034) | (218.2%) |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - | |
| Activos financieros disponibles para la venta | 409,668 | 96,126 | 326.2% |
| Inversiones crediticias | (1,456,328) | (1,741,757) | (16.4%) |
| Otros activos de explotación | 12,610 | (16,783) | (175.1%) |
| Subtotal | (907,506) | (1,769,448) | (48.7%) |
| Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación | | | |
| Cartera de negociación | 16,529 | 3,758 | 339.8% |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - | - |
| Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto | - | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 1,343,532 | 1,262,310 | 6.4% |
| Otros pasivos de explotación | (96,286) | (31,105) | 209.6% |
| Subtotal | 1,263,775 | 1,234,963 | 2.3% |
| TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1) | 502,195 | (431,140) | (216.5%) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| Inversiones (-) | (26,932) | (31,535) | (14.6%) |
| Desinversiones (+) | 17,305 | 28,493 | (39.3%) |
| TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2) | (9,627) | (3,042) | 216.5% |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3) | 25,280 | 99,998 | (74.7%) |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4) | - | - | - |
| AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4) | 517,848 | (334,184) | (255.0%) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | (270,374) | 63,810 | (523.7%) |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 247,474 | (270,374) | (191.5%) |

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas pueden consultarse en las Cuentas Anuales auditadas por el Banco Guipuzcoano, S.A., disponibles en el domicilio social y en la página web del emisor (www.bancogui.es), así como en el Banco de España y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

20.2 Información financiera pro-forma

No procede.

20.3 Estados financieros

Se incorporan por referencia al Documento de Registro las Cuentas Anuales auditadas de Banco Guipuzcoano, S.A. y las Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado correspondientes a los Ejercicios terminados en 2008, 2007 y 2006.

Los estados financieros individuales y consolidados auditados de los ejercicios 2008, 2007 y 2006 han sido depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y adicionalmente están disponibles en el domicilio social del Emisor y en su página web (www.bancogui.es).

Los estados financieros individuales y consolidados de los ejercicios se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad que se han realizado de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, parcialmente modificada por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España y con el Código de Comercio, la Ley de Sociedades Anónimas u otra normativa española que le sea aplicable.

20.4 Auditoría de la información financiera histórica anual

20.4.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica.

Las Cuentas Anuales Banco Guipuzcoano, S.A. y las Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado correspondientes a los Ejercicios terminados 2008, 2007 y 2006 han sido auditadas por la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio en Paseo de Colón, 2 –1º Dcha. de San Sebastián, inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242.

Las Cuentas Anuales correspondientes a los Ejercicios 2008, 2007 y 2006, junto con sus respectivos Informes de Gestión e Informes de Auditoría, se hallan depositados y a disposición del público en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el domicilio social del Emisor y en su página web (www.bancogui.es).

Los informes relativos a los tres últimos ejercicios no presentan ninguna salvedad.

20.4.2 Otra información auditada.

No existe otra información en el Documento de Registro que haya sido auditada por los auditores.

20.5 Edad de la información financiera más reciente.

La última información financiera auditada corresponde a la de cierre de ejercicio (31 de diciembre de 2008).

La última información financiera intermedia corresponde al Balance y Cuenta de Resultados no auditados correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2009

20.6 Información financiera intermedia.

A continuación se muestra Balance y Cuenta de Resultados no auditados correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2009:

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2009

(Importes en Miles de Euros)

A C T I V O

| | Marzo 31.03.09 | Marzo 31.03.08 | Variación % |
|---|---------------------------|---------------------------|--------------------|
| Caja y depósitos en bancos centrales | 257.059 | 202.207 | 27,1% |
| Cartera de negociación | 870.901 | 116.752 | 645,9% |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancia: | 52.376 | 0 | ---- |
| Activos financieros disponibles para la venta | 316.171 | 320.047 | (1,2%) |
| Inversiones crediticias | 7.678.885 | 9.197.302 | (16,5%) |
| Cartera de inversión a vencimiento | 68.277 | 66.799 | 2,2% |
| Derivados de cobertura | 61.768 | 14.461 | 327,1% |
| Activos no corrientes en venta | 106.635 | 16.804 | 534,6% |
| Participaciones: | 36.505 | 42.226 | (13,5%) |
| Activo material | 100.299 | 119.684 | (16,2%) |
| Activo intangible | 0 | 69 | (100,0%) |
| Activos fiscales | 73.552 | 43.742 | 68,1% |
| Resto de activos | 255.042 | 80.518 | 216,8% |
| TOTAL ACTIVO | 9.877.470 | 10.220.611 | (3,4%) |

PRO-MEMORIA

| | | | |
|---------------------------------|-----------|-----------|---------|
| <i>Riesgos contingentes</i> | 864.891 | 994.268 | (13,0%) |
| <i>Compromisos contingentes</i> | 1.125.414 | 1.579.510 | (28,7%) |

P A S I V O Y PATRIMONIO NETO

| | Marzo 31.03.09 | Marzo 31.03.08 | Variación % |
|--|---------------------------|---------------------------|--------------------|
| Cartera de negociación | 213.315 | 85.773 | 148,7% |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 8.839.186 | 9.314.633 | (5,1%) |
| Derivados de cobertura | 383 | 1.042 | (63,2%) |
| Pasivos por contratos de seguros | 10.651 | 16.561 | (35,7%) |
| Provisiones | 111.804 | 108.498 | 3,0% |
| Pasivos fiscales: | 38.814 | 43.933 | (11,7%) |
| Resto de pasivos | 27.234 | 23.510 | 15,8% |
| TOTAL PASIVO | 9.241.387 | 9.593.950 | (3,7%) |
| FONDOS PROPIOS | 631.357 | 604.313 | 4,5% |
| Capital/Fondo de dotación | 37.378 | 37.378 | 0,0% |
| Prima de emisión | 219.896 | 219.896 | 0,0% |
| Reservas | 376.205 | 337.632 | 11,4% |
| Menos: Valores propios | (17.030) | (5.463) | 211,7% |
| Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante | 14.908 | 14.870 | 0,3% |
| Menos: Dividendos y retribuciones | 0 | 0 | ---- |
| AJUSTES POR VALORACIÓN | 2.109 | 18.453 | (88,6%) |
| Activos financieros disponibles para la venta | 2.109 | 18.456 | (88,6%) |
| Coberturas de los flujos de efectivo | 0 | (3) | (100,0%) |
| INTERESES MINORITARIOS | 2.616 | 3.895 | (32,8%) |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 9.877.470 | 10.220.611 | (3,4%) |
| P.M. CREDITOS A LA CLIENTELA | 7.414.999 | 7.934.134 | (6,5%) |
| DEPOSITOS DE LA CLIENTELA | 5.570.463 | 5.503.603 | 1,2% |

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA A MARZO 2009

(Importes en Miles de Euros)

| | Marzo 31.03.09 | Marzo 31.03.08 | Variación % |
|--|-------------------|-------------------|----------------|
| Intereses y Rendimientos asimilados | 116,328 | 128,728 | (9.6%) |
| Intereses y Cargas Asimiladas | (66,449) | (88,207) | 24.7% |
| MARGEN DE INTERESES | 49,879 | 40,521 | 23.1% |
| Rendimiento de instrumentos de capital | 202 | 298 | (32.2%) |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación | (90) | 350 | (125.7%) |
| Comisiones (Neto) | 13,263 | 15,707 | (15.6%) |
| Resultado de operaciones financieras (neto) | 3,882 | 2,015 | 92.7% |
| Diferencias de cambio (neto) | (528) | 41 | --- |
| Otros productos de explotación (neto) | 174 | 858 | (79.7%) |
| MARGEN BRUTO | 66,782 | 59,790 | 11.7% |
| Gastos de administración: | (33,271) | (32,640) | 1.9% |
| <i>Gastos de personal</i> | (21,617) | (22,249) | (2.8%) |
| <i>Otros gastos generales de administración</i> | (11,654) | (10,391) | 12.2% |
| Amortización | (3,058) | (2,922) | 4.7% |
| MARGEN DE EXPLOTACIÓN | 30,453 | 24,228 | 25.7% |
| Dotaciones a provisiones (neto) | (2,977) | (2,232) | 33.4% |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) | (23,275) | (2,367) | 883.3% |
| RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN | 4,201 | 19,629 | (78.6%) |
| Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) | (231) | 0 | --- |
| Otras Ganancias/(Pérdidas) | 16,483 | 416 | 3862.3% |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 20,453 | 20,045 | 2.0% |
| Impuesto sobre beneficios | (5,365) | (5,043) | 6.4% |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | 15,088 | 15,002 | 0.6% |
| RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE | 14,908 | 14,870 | 0.3% |
| RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS | 180 | 132 | 36.4% |

Al cierre de 31 marzo 2009, los créditos a clientes del Grupo Banco Guipuzcoano alcanzan 7.415 millones de euros, 6,5% por debajo del año anterior. Este descenso se debe la menor actividad de la cartera comercial de la clientela, a la contracción en la demanda de préstamos hipotecarios y a la menor concesión de crédito, tanto a empresas como a promociones inmobiliarias.

Los depósitos de la clientela aumentan el 1,2% y se sitúan en 5.570 millones de euros.

Destaca especialmente el crecimiento de las imposiciones a plazo, 39,6%. Los recursos gestionados cifran 8.889 millones de euros, lo que supone una disminución del 13,4%. Dicha disminución de los recursos gestionados se debe principalmente a un descenso de 1.407 millones de euros en pagarés así como de 438 millones de euros correspondientes a recursos gestionados a través de Fondos y SICAV's. No obstante, los depósitos a plazo se han incrementado en 715 millones de euros. Todo ello hace que la posición de liquidez siga siendo muy confortable.

El Total Balance del Grupo asciende a 9.877 millones de euros, lo que supone una disminución del 3,4% respecto del año anterior, principalmente debido a las comentadas disminuciones de los créditos a clientes y de los recursos gestionados.

Al cierre de 31 marzo 2009, el Grupo Banco Guipuzcoano ha obtenido un resultado consolidado de 14.908 miles de euros, repitiendo el resultado del mismo periodo del año anterior.

En una coyuntura adversa, la adecuada gestión de volúmenes y precios ha conseguido que el Margen de Intereses alcance 49,9 millones de euros, con aumento del 23,1% sobre el mismo periodo del año anterior. El Margen Bruto se sitúa en 66,8 millones de euros, con aumento del 11,7%, a pesar de la reducción de las Comisiones en el 15,6%, derivada de la preferencia de los clientes hacia los tradicionales productos bancarios frente a los fondos de inversión.

Los gastos de explotación incluyendo amortizaciones aumentan en el 2,2%.

El buen comportamiento de los ingresos ordinarios y la contención de costes ha permitido alcanzar un margen de explotación de 30.453 miles de euros cifra que representa un aumento del 25,7% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

El total de dotaciones para insolvencias cifra 23,3 millones de euros, muy por encima del año anterior. En concreto se han dotado 29,3 millones correspondientes a la cobertura específica, mientras que se han recuperado 5,5 millones de la genérica. Se mantiene la cobertura genérica en la cifra máxima permitida por la normativa (125%). El coeficiente de mora se sitúa en el 3,4%.

Los mayores niveles de dotaciones de insolvencias hacen que el Resultado de la actividad de explotación se sitúe en 4,2 millones de euros, por debajo del año anterior.

Las Otras Ganancias, que se deben principalmente a la venta de inmuebles y cifran 16.483 miles de euros, hacen que el Resultado Antes de Impuestos alcance 20.453 miles de euros, 2,0% por encima del mismo periodo del año anterior.

Al cierre de marzo el ratio de solvencia, uno de los mejores dentro de los bancos españoles, mejora y supera en más del 50% el nivel mínimo exigido (coeficiente de solvencia 12,10%, Tier I 8,33%).

20.7. Política de dividendos

Banco Guipuzcoano, S.A. viene pagando habitualmente un dividendo consistente en un pago de dividendo a cuenta en el mes de octubre de cada ejercicio y pago de dividendo complementario en el mes de abril siguiente.

20.7.1 Importe de los dividendos por acción.

El dividendo con cargo a resultados de los ejercicios 2006, 2007 y 2008 es el siguiente:

Acción ordinaria:

| <u>Ejercicio</u> | <u>Dividendo a cuenta</u> | <u>Dividendo complementario</u> | <u>Dividendo total</u> |
|------------------|---------------------------|---------------------------------|------------------------|
| 2006 | 0,060 euros | 0,1200 euros | 0,1800 euros |
| 2007 | 0,060 euros | 0,1275 euros | 0,1875 euros |
| 2008 | 0,060 euros | 0,0600 euros | 0,1200 euros |

Acción preferente:

| <u>Ejercicio</u> | <u>Dividendo a cuenta</u> | <u>Dividendo complementario</u> | <u>Dividendo total</u> |
|------------------|---------------------------|---------------------------------|------------------------|
| 2006 | 0,090 euros | 0,18000 euros | 0,27000 euros |
| 2007 | 0,090 euros | 0,19125 euros | 0,28125 euros |
| 2008 | 0,090 euros | 0,0900 euros | 0,18000 euros |

Los dividendos se presentan en términos homogéneos considerando el efecto del split 2 x 1 realizado en abril de 2007. El dividendo complementario del ejercicio 2008 se ha pagado el 23 de marzo de 2009.

El dividendo en metálico se ha complementado, una vez aprobado por la Junta General, con una devolución de aportaciones con cargo a la reserva de prima de emisión mediante la entrega de acciones ordinarias Banco Guipuzcoano admitidas a negociación, en la proporción de una acción ordinaria por cada 75 ordinarias o preferentes que se posean, liquidando en metálico para las fracciones restantes. La entrega de acciones de autocartera ha sido equivalente a una retribución complementaria de 0,066 euros, en base a la cotización al cierre de 30 de Marzo 2009. La entrega de las acciones ordinarias del Banco Guipuzcoano con cargo a reservas se ha realizado el 6 de abril de 2009.

20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, ni Banco Guipuzcoano ni las Sociedades de su Grupo tienen litigios que puedan afectar a la solvencia del emisor y Grupo consolidado. No obstante lo anterior, Banco Guipuzcoano S.A. resultó implicado en el año 2000 en el sumario incoado por estafa y apropiación indebida contra D. Antonio Fontaneda Martínez y otros, por el Juzgado de Instrucción nº 1 de Pamplona, en el que se reclama al Banco, en concepto de responsable civil subsidiario un importe de 10 millones de euros. Dicho importe se encuentra provisionado en el Balance de Banco Guipuzcoano.

20.9. Cambio significativo en la posición financiera del emisor.

No se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo desde finales del ejercicio 2008 del que se ha publicado información financiera auditada a 31 de diciembre de 2008.

21 INFORMACION ADICIONAL

21.1 Capital social

21.1.1 Importe del capital emitido, número de acciones y valor nominal.

El capital social de Banco Guipuzcoano, S.A. es de treinta y siete millones cuatrocientas cuarenta mil euros (37.440.000 €), representado por 149.513.328 acciones ordinarias y 246.672 acciones preferentes de 25 céntimos de euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 12 de abril de 2007, Banco Guipuzcoano, S.A. realizó un split (deshablamiento del nominal de las acciones) pasando cada acción de 50 céntimos de euro a convertirse en 2 acciones de 25 céntimos de euro. Igualmente, durante el mes de junio de 2007 se hizo efectiva la ampliación del Capital Social por importe nominal de 3.120.000 euros, en la proporción de 1 acción nueva de 0,25 euros por cada 11 acciones del mismo valor que se poseían, al precio de 10 euros por acción (total importe efectivo de 124.800.000 euros).

A continuación se transcriben los derechos de las acciones. Los derechos correspondientes a las Acciones Preferentes sin Voto vienen fijados en la propia emisión de acciones preferentes de 1992.

| Concepto | Acciones Ordinarias | Acciones Preferentes sin voto |
|---|--|---|
| * Supuesto de reducción del capital social por pérdidas. | Amortización prioritaria de las pérdidas con cargo a acciones ordinarias. | Las acciones sin voto no quedarán afectadas por la reducción del capital social por pérdidas, cualquiera que sea la forma en que se realice, sino cuando la reducción supere el valor nominal de las restantes acciones. |
| | | Si, como consecuencia de la reducción, el valor nominal de las acciones sin voto excediera de la mitad del capital social desembolsado, deberá restablecerse esa proporción en el plazo máximo de dos años. En caso contrario, procederá la disolución de la sociedad. Cuando en virtud de la reducción del capital se amorticen todas las acciones ordinarias, las acciones sin voto tendrán este derecho hasta que se restablezca la proporción prevista legalmente con las acciones ordinarias. |
| *Supuesto de liquidación del patrimonio del Banco. | Derecho a participar en el patrimonio resultante de la liquidación, una vez atendido el reembolso de las acciones sin voto. | Derecho preferente de las acciones sin voto a percibir su valor nominal efectivamente desembolsado, y por el exceso, derecho adicional a participar en el patrimonio resultante de la liquidación en igualdad con las acciones ordinarias. |
| Participación en las ganancias del Banco. | Derecho al dividendo ordinario que se acuerde en cada ejercicio social, si ha lugar al mismo tras el pago del dividendo especial de las acciones preferentes sin voto. | Derecho a un dividendo adicional especial del 50% del dividendo ordinario, y en todo caso como mínimo, de 0,038 euros/acción además del dividendo ordinario. |
| * Supuesto de ganancias insuficientes para pago del dividendo adicional especial de las acciones sin voto | Pérdida del derecho al dividendo ordinario en tanto no se cubra el dividendo adicional especial de las acciones sin voto. | Recuperación del derecho a voto en tanto no se les pague en su totalidad el dividendo mínimo. La parte no pagada del dividendo mínimo deberá ser satisfecha dentro de los 5 ejercicios siguientes, con prioridad a todo reparto de dividendo ordinario. |

| Concepto | Acciones Ordinarias | Acciones Preferentes sin voto |
|--|--|--|
| * Emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones. | Derecho de suscripción preferente. | Derecho de suscripción preferente . |
| * Información sobre los asuntos comprendidos en el orden del día de las Juntas Sociales. | Derecho de información en los términos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas | Derecho de información en los términos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas |
| * Asistencia Juntas Sociales. | Derecho de asistencia de todo titular de acciones ordinarias. | Derecho de asistencia de todo titular de acciones preferentes sin derecho a voto. |
| * Participación en los acuerdos sociales. | Derecho a votar por parte de todo titular de 200 acciones de valor nominal 0,25 céntimos de euro cada una, totalmente desembolsadas. | Inexistencia de derecho a voto y de participación en la adopción de los acuerdos sociales, incluso a efectos de la designación de los consejeros representantes de las minorías. |
| * Derecho de conversión en acciones ordinarias. | Inexistencia de dicho derecho | El derecho de opción a convertirse en acciones ordinarias del Banco finalizó en Octubre de 2002. |
| * Modificación de las condiciones de determinada clase de acciones. | Derecho de participar en la votación de la Junta que acuerde tal modificación. | Derecho de voto y de aprobar por mayoría cualquier modificación que lesione directa o indirectamente los derechos de las acciones preferentes sin voto. |

21.1.2 Si hay acciones que no representen capital, se declarará el número y las principales características de estas acciones.

No hay acciones que no representen capital.

21.1.3 Número, valor contable y valor nominal de las acciones en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.

La Junta General de Accionistas celebrada el 7.03.2009 tomó entre otros el siguiente acuerdo:

Acuerdo Quinto

- *Se cancela, en la parte no utilizada, la autorización para adquirir Acciones propias del Banco, por parte de nuestra Sociedad y de sus Filiales, concedida en la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2008, y se autoriza la nueva adquisición de Acciones Propias del Banco, tanto Ordinarias como Preferentes sin voto, por parte de nuestra Sociedad y/o de sus Filiales, en las siguientes condiciones:*
 - *Modalidad: mediante adquisición por cualquier Título oneroso.*
 - *Número máximo de Acciones a adquirir: 24.000.000 Acciones.*
 - *Precios de adquisición, tanto para las Acciones Ordinarias como para las Acciones Preferentes sin voto:*
 - *Mínimo: el nominal de las Acciones.*

- *Máximo: no superior en un 30% al valor de cotización de las Acciones o cualquier otro por el que se estén valorando las mismas a la fecha de su adquisición.*
- *Duración de la autorización: 18 meses.*
- *Las adquisiciones se efectuarán respetando en cada caso, en el cómputo resultante de sumar las Acciones a adquirir con las Acciones que ya se posean, el límite del 5% del Capital Social del Banco a que hace referencia la Disposición Adicional Primera nº 2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y efectuando la dotación a Reservas que exige el artículo 79-3º del mismo Texto Legal.*
- *Expresamente se autoriza que las acciones adquiridas por el Banco o sus filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte a su entrega a los trabajadores, empleados o administradores de la sociedad, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente, bien como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, a los efectos del último párrafo del artículo 75.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.*
- *Se acuerda reducir el capital social con el exclusivo fin de amortizar acciones propias del Banco que el mismo pueda mantener en su balance, en el importe que resulte conveniente o necesario, con el límite de las acciones propias existentes en cada momento y por un máximo total no superior a 6.000.000€ (seis millones de euros). Esta reducción queda condicionada a la obtención de la autorización administrativa correspondiente.*
- *Y a estos efectos, delegar en el Consejo de Administración la ejecución del anterior acuerdo de reducción del capital social mediante amortización de acciones propias, que podrá llevarse a efecto en una o en varias veces, por el importe que el Consejo estime conveniente o necesario, con el anterior límite total y dentro del plazo de 18 meses a partir de la celebración de la presente Junta General, obteniendo las autorizaciones y realizando los trámites que sean precisos de conformidad con la normativa aplicable en cada momento; en particular se delega en el Consejo para que, dentro de los plazos y límites fijados, determine las fechas y los importes de las reducciones de capital a las que estime conveniente proceder, para que acuerde el destino del importe de las reducciones, bien a una reserva indisponible, o bien a reservas de libre disposición, cumpliendo, en cada caso, los requisitos legalmente aplicables; para que proceda a dar una nueva redacción al artículo 8 de los Estatutos Sociales con el fin de adecuarlo a la nueva cifra de capital social resultante de la reducción o reducciones efectuadas en aplicación del presente acuerdo, y, en general, para que realice los actos y obtenga los acuerdos precisos para la ejecución y efectividad del mismo.*

A la fecha de Registro del presente Documento, Easo Bolsa, S.A., sociedad dependiente consolidada de Banco Guipuzcoano, S.A., posee 1.199.241 acciones ordinarias del Banco de cincuenta céntimos de euro de valor nominal, lo que representa el 0,80% del total de acciones en circulación.

El importe de las transacciones con acciones del Banco realizadas durante el primer trimestre de 2009 por las sociedades que componen el Grupo Consolidable Banco Guipuzcoano:

| | Miles de euros | | |
|---------------------------------|-----------------------|------------------------------|--------------|
| | Nominal | Resto hasta coste | Total |
| Saldo al inicio del ejercicio | 615 | 16.461 | 17.076 |
| Adquisición de acciones propias | 250 | 5.024 | 5.274 |
| Venta de acciones propias | (588) | (14.609) | (15.197) |
| Saldo al cierre del ejercicio | 277 | 6.876 | 7.153 |

Durante el primer trimestre de 2009 Easo Bolsa, S.A. ha obtenido, por las transacciones realizadas con acciones del Banco, unas minusvalías de 3.480 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2008, Easo Bolsa, S.A., sociedad dependiente consolidada de Banco Guipuzcoano, S.A., poseía 2.460.747 acciones ordinarias del Banco de veinticinco céntimos de euro de valor nominal (valor contable: 4,23 euros por acción), lo que representa el 1,64% del total de acciones en circulación.

A continuación, se indica el importe de las transacciones con acciones del Banco realizadas durante el ejercicio 2008 por las sociedades que componen el Grupo Consolidable Banco Guipuzcoano:

| | Miles de euros | | |
|---------------------------------|-----------------------|------------------------------|---------------|
| | Nominal | Resto hasta coste | Total |
| Saldo al inicio del ejercicio | 81 | 4.173 | 4.254 |
| Adquisición de acciones propias | 744 | 21.634 | 22.378 |
| Venta de acciones propias | (210) | (9.346) | (9.556) |
| Saldo al cierre del ejercicio | 615 | 16.461 | 17.076 |

Durante el ejercicio 2008 Easo Bolsa, S.A. ha obtenido, por las transacciones realizadas con acciones del Banco, unas minusvalías de 3.237 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2007, Easo Bolsa, S.A., sociedad dependiente consolidada de Banco Guipuzcoano, S.A., poseía 325.693 acciones ordinarias del Banco de veinticinco céntimos de euro de valor nominal (valor contable: 4,08 euros por acción), lo que representa el 0,22% del total de acciones en circulación.

Al 31 de diciembre de 2006, Easo Bolsa, S.A., sociedad dependiente consolidada de Banco Guipuzcoano, S.A., poseía 206.156 acciones ordinarias del Banco de cincuenta céntimos de euro de valor nominal (valor contable: 6,55 euros por acción), lo que representa el 0,30% del total de acciones en circulación.

21.1.4 Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

Banco Guipuzcoano, S.A. no ha realizado ninguna emisión de obligaciones convertibles, canjeables o con warrants que den derecho a la suscripción de sus propias acciones.

21.1.5 Información sobre cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar capital.

En relación al Capital Social de la Entidad, la Junta General de Accionistas celebrada el 7.03.2009 tomó entre otros el siguiente acuerdo:

Acuerdo Tercero

- *Se acuerda modificar el artículo 25 de los Estatutos Sociales, para incorporar una nueva letra d), pasando las actuales letras d) y e) en lo sucesivo a ser letras e) y f) respectivamente, con el objeto de precisar el ámbito de delegación en el Consejo de Administración de determinadas facultades de la Junta General, relativas a los fondos propios de la Entidad. Esta modificación queda condicionada a la obtención, en su caso, de la autorización administrativa correspondiente.*
- *En consecuencia, el artículo 25 pasará, de su actual redacción, a tener la siguiente:*

ARTICULO 25º.- *Son facultades de la Junta General:*

- a) La censura de la gestión social y el examen de las cuentas del último ejercicio social.*
- b) La aprobación en su caso del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión de dicho ejercicio.*
- c) Resolver sobre la distribución de beneficios de cada ejercicio.*
- d) Aumentar o reducir el capital social, así como constituir o repartir reservas de libre disposición, incluida la prima de emisión, tanto en dinero como en especie delegando en su caso en el Consejo de Administración, dentro de un plazo e importe máximos y con los restantes límites que se acuerden o que resulten de la normativa vigente, la facultad de determinar los distintos extremos de la ejecución, pudiendo incluso hacer uso en todo o en parte de dicha facultad o incluso abstenerse de la misma si las circunstancias así lo aconsejaren, con la obligación de dar cuenta del uso de esta facultad en la primera Junta General de Accionistas que se celebre una vez transcurrido el plazo fijado para su ejecución.*
- e) Nombrar y separar libremente a los miembros de la Sociedad que hayan de formar parte de su Consejo de Administración, determinando el número de miembros que hayan de constituirlo.*
- f) Resolver toda cuestión que por iniciativa del Consejo de Administración o por solicitud de los accionistas sea legal y estatutariamente presentada.*

21.1.6 Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.

No aplicable

21.1.7 Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

Evolución del capital social de banco Guipuzcoano en los tres últimos años hasta el momento actual.

| Fecha | Concepto | Número de acciones | Valor nominal | Capital social | Capital con voto | Capital sin voto |
|---------------------------|--------------------|--------------------|---------------|----------------|------------------|------------------|
| 31/12/2005 | | 68.640.000 | 0,50 € | 34.320.000 € | 34.258.332 € | 61.668 € |
| 31/12/2006 | | 68.640.000 | 0,50 € | 34.320.000 € | 34.258.332 € | 61.668 € |
| 12/04/2007 ⁽¹⁾ | Split 2 x 1 | 137.280.000 | 0,25 € | 34.320.000 € | 34.258.332 € | 61.668 € |
| 10/07/2007 ⁽¹⁾ | Aumento de capital | 149.760.000 | 0,25 € | 37.440.000 € | 37.378.332 € | 61.668 € |
| 31/12/2007 | | 149.760.000 | 0,25 € | 37.440.000 € | 37.338.332 € | 61.668 € |
| 31/12/2008 | | 149.760.000 | 0,25 € | 37.440.000 € | 37.338.332 € | 61.668 € |

(1) Fecha en la que tuvo efecto en las Bolsas de Valores los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas del 10 de marzo de 2007.

En virtud de los acuerdos tomados en la Junta General de accionistas celebrada el 10 de marzo de 2007, con fecha 12 de abril de 2007 tuvo efecto en las Bolsas de Valores un split (desdoblamiento del nominal de las acciones) pasando cada acción de 0,50 euros a convertirse en 2 acciones de 0,25 euros. Igualmente, en virtud de dichos acuerdos, el 10 de julio de 2007 tuvo efecto en las Bolsas de Valores la ampliación del Capital Social por importe nominal de 3.120.000 euros, en la proporción de 1 acción nueva de 0,50 euros por cada 11 acciones del mismo valor que se poseían, al precio de 10 euros por acción (total importe efectivo de 124.800.000 euros).

21.2 Estatutos y escrituras de constitución

21.2.1 Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y en la escritura de emisión.

Según establece el artículo 4º de los Estatutos de Banco Guipuzcoano, S.A.:

“La sociedad tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones y servicios propios de la actividad bancaria, así como los que se relacionen directa o indirectamente con los mismos.

La actividad o actividades que constituyan el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.”

21.2.2 Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativo a los miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.

Las disposiciones relativas al Consejo de Administración están recogidas en el Título III, Capítulo II (artículos 29 a 37) de los Estatutos sociales del Banco. Adicionalmente, el Consejo de Administración del 22 de enero de 1999 aprobó las Reglas de Gobierno del Consejo de

Administración de Banco Guipuzcoano, S.A., en cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno (“Código Olivencia”) de fecha 26 de febrero de 1998. Dichas Reglas han sido actualizadas mediante acuerdos de los Consejos de Administración celebrados las siguientes fechas: 21 de marzo de 2003, 23 de mayo de 2003, 23 de enero de 2004 y 21 de diciembre de 2007.

Este Reglamento tiene por objeto determinar la misión, composición, estructura y funcionamiento del Consejo de administración de la sociedad y de sus Comisiones. Asimismo se articula la designación y cese de los Consejeros, la información y deberes de los Consejeros, la retribución del Consejo, y las relaciones del Consejo con los accionistas, con los auditores y con el Mercado de Valores.

Se pueden consultar los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración en la página web de Banco Guipuzcoano www.bancogui.es. Adicionalmente, una copia de los mismos está depositada ante la C.N.M.V.

21.2.3 Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de acciones existentes.

Ver punto 21.1.1 de este Documento de Registro.

21.2.4 Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.

El cambio de los derechos de los tenedores de las acciones ordinarias requiere un cambio de los Estatutos Sociales de Banco Guipuzcoano S.A. de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas. Los Estatutos Sociales de Banco Guipuzcoano establecen al respecto:

ARTICULO 19º.- *Tendrán derecho de asistencia a las sesiones de la Junta General, los titulares de acciones de la sociedad que, con cinco días de antelación cuando menos al de celebración de la Junta, las hayan inscrito en el Registro social o en el Registro contable correspondiente, a tenor del sistema de representación de los títulos en cada momento vigente.*

Para gozar del derecho de votar en las Juntas Generales, los accionistas asistentes o representados deberán ser titulares reales de 200 acciones con derecho a voto de 0,25 euros de valor nominal totalmente desembolsadas. El propietario de un número de acciones con derecho a voto inferior al señalado podrá sumarlas a las de otro u otros accionistas para completar la cuantía exigida. Cada 200 acciones con derecho a voto de 0,25 euros de valor nominal totalmente desembolsadas darán derecho a un voto.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, ningún accionista, cualquiera que sea el número de las acciones de las que resulte titular real, podrá emitir un número de votos superior al 10% de los que, teniendo en cuenta el número de acciones presentes o representadas en la Junta, sean susceptibles de ser emitidos en la misma. La misma limitación será también de aplicación al número de votos que puedan emitir, sea conjuntamente sea por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal aquél en que se den las circunstancias previstas en el artículo 4 de la vigente Ley del Mercado de Valores (Ley 24/1988 de 28 de Julio). A efectos del cálculo del límite anterior, no se computarán las acciones respecto de las que el accionista actúe como

simple representante, sin perjuicio de que resulte de aplicación a las mismas el límite del 10% indicado. El límite anteriormente expresado operará respecto de todos los asuntos que sean materia de votación en la Junta General, incluyendo el ejercicio del derecho de representación proporcional a que hace referencia el artículo 137 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pero no impedirá que las acciones a las que se aplique se computen como capital concurrente con derecho a voto, a efectos de calcular las cuotas necesarias para la constitución y adopción de acuerdos en las Juntas.

La limitación del número máximo de votos por asistente citada, no operará en los supuestos prevenidos en los artículos 5 y 6 del Real Decreto 567/1980 sobre medidas de equilibrio patrimonial eventualmente requeridas por el Banco de España y de subsiguiente adquisición de acciones de la Sociedad por parte del Fondo de Garantías de Depósito; ni en los de aplicación de las medidas del título 3º de la Ley 26/1988 de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito; ni en ningún otro de intervención administrativa del Banco Guipuzcoano, S.A. llevada a efecto de conformidad con la legalidad vigente, en todos los cuales, y para facilitar dicha intervención, se dará la más absoluta proporcionalidad entre el valor nominal de las acciones presentes o representadas en la Junta y el de sus votos, sin límite o restricción alguna.

En el caso de las acciones preferentes sin voto, nos remitimos a lo indicado en el apartado anterior 21.2.3.

ARTICULO 26º.- *La Junta General Ordinaria quedará válidamente constituida en primera convocatoria, cuando concurra presente o representado la mitad del capital social desembolsado. En segunda convocatoria quedará válidamente constituida cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.*

Para que la Junta General Ordinaria o Extraordinaria pueda tomar válidamente acuerdos sobre emisión de obligaciones, aumento o disminución del capital y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales que no sea una de las mencionadas en el párrafo siguiente de este artículo, será precisa la asistencia en primera convocatoria de las dos terceras partes del capital desembolsado. Si no se reuniera este quórum, la Junta podrá reunirse en segunda convocatoria para tratar solamente de los asuntos objeto de la primera y los acuerdos serán válidos si asiste la mitad del capital desembolsado. Entre la primera y la segunda reunión mediará, por lo menos, un plazo de veinticuatro horas.

No obstante, para que puedan tomarse acuerdos válidos sobre transformación o absorción del BANCO GUIPUZCOANO, S.A. por otras Sociedades, así como para la disolución del Banco, y también para la modificación del presente artículo, habrá de concurrir a la Junta, en primera convocatoria, el setenta por ciento del capital desembolsado. En segunda convocatoria bastará la concurrencia del sesenta por ciento del capital desembolsado.

Para los supuestos de fusión por absorción en que el Banco sea Sociedad absorbente, así como aquéllos en los que se trata de fusión del BANCO GUIPUZCOANO, S.A. con otras Sociedades para la creación de una nueva, serán aplicables los párrafos primero y segundo de este artículo.

21.2.5 Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las Juntas Generales anuales y las Juntas Generales Extraordinarias incluyendo las condiciones de admisión.

Las disposiciones relativas a la convocatoria de la Junta General de accionistas están recogidas en el Título III Capítulo I de los Estatutos Sociales del Banco y en el reglamento de la Junta General de Accionistas que se aprobó en su reunión de 21 de febrero de 2004. Dicho Reglamento se puede consultar en la página web de Banco Guipuzcoano www.bancogui.es. Y ha sido comunicado a la C.N.M.V.

La convocatoria de las Juntas Generales tanto ordinarias como extraordinarias de la sociedad se rigen por lo dispuesto en los artículos 21º y 22º de los Estatutos Sociales y en los artículos 4º y 5º del Reglamento de

ARTICULO 21º.- *Las Juntas Generales de accionistas serán de dos clases: Ordinaria y Extraordinaria.*

La Junta General Ordinaria se reunirá una vez al año, dentro de los seis primeros meses y en la fecha que acuerde el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración podrá convocar la Junta General Extraordinaria de la sociedad siempre que lo estime conveniente para los intereses sociales. Deberá en todo caso convocarla a solicitud escrita de accionistas que sean titulares reales de al menos un 5% del capital social. En este segundo caso, la Junta General deberá ser convocada dentro de los treinta días siguientes a aquél en que el Presidente del Consejo de Administración hubiera sido requerido notarialmente al efecto. Los accionistas solicitantes deberán expresar necesariamente en la solicitud el objeto de la convocatoria.

La Junta General se celebrará en la localidad del domicilio social el día señalado en la convocatoria, pero podrán ser prorrogadas sus sesiones uno o más días consecutivos a propuesta del Consejo de Administración, o a petición de un número de socios que represente la cuarta parte del capital presente en la misma. La Junta será única, cualesquiera sea el número de sus sesiones, levantándose una sola acta por todas ellas.

Si por fuerza mayor o dificultad sobrevenida insalvable en el momento de inicio de la Junta, no pudiera llevarse a cabo la misma en el lugar previsto en la convocatoria, se trasladará su celebración a cualquier otro lugar dentro de la localidad del domicilio social, previa la publicación adecuada a las circunstancias que de ello haga la sociedad.

ARTICULO 22º.- *La convocatoria para la Junta General, tanto Ordinaria como Extraordinaria, deberá hacerse por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia de Guipúzcoa. La convocatoria también se difundirá en la página web de la Sociedad. El anuncio expresará la fecha de la reunión en primera convocatoria y en segunda, si procediese, y hará referencia a todos los asuntos que en la misma hayan de tratarse. Todo ello sin perjuicio de las restantes previsiones establecidas en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.*

ARTICULO 4. ORGANO CONVOCANTE Y CAUSAS DE LA CONVOCATORIA

Para la celebración de la Junta General Ordinaria, corresponde su convocatoria dentro del plazo de los seis primeros meses de cada ejercicio al Consejo de Administración, quien fijará su fecha concreta y su orden del día.

También está facultado el Consejo de Administración para convocar Junta General Extraordinaria cuando lo estime conveniente para el interés social.

El Consejo de Administración tendrá la obligación de convocar una Junta General Extraordinaria cuando lo solicite un número de socios titular, al menos, de un cinco por ciento del capital social, con los requisitos y consecuencias que señalan la Ley y los Estatutos Sociales.

ARTICULO 5. PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria de la Junta General se publicará por medio de anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de prensa escrita de mayor circulación en la provincia de Gipuzkoa, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración.

El anuncio de la convocatoria expresará la fecha de la reunión en primera convocatoria así como todos los asuntos que hayan de tratarse. Asimismo, se hará constar la fecha en que si procediera se reuniría la Junta General en segunda convocatoria, respetándose en todo caso que entre la reunión en primera convocatoria y la reunión en segunda convocatoria medie al menos un plazo de veinticuatro horas. Todo ello sin perjuicio de las restantes previsiones establecidas en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El anuncio de la convocatoria y, en su caso, el que procediera conforme a lo demás dispuesto por el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunicarán como hecho relevante por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y se difundirán a través de la página web de la Sociedad.

21.2.6 Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

Ni los Estatutos Sociales ni el reglamento interno del Banco contiene una cláusula que tiene por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

No existe ninguna cláusula ni en los Estatutos Sociales del Banco, ni en ningún reglamento interno que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista con una participación significativa.

En este sentido, las normas seguidas por Banco Guipuzcoano respecto de las obligaciones de publicación de las participaciones significativas, son las establecidas en la legislación española.

21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley

Las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias que rigen los cambios en el capital, no son más rigurosas que las que requiere la ley.

22. CONTRATOS IMPORTANTES

No existe ningún contrato importante al margen de la actividad corriente de Banco Guipuzcoano.

23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

23.1 Declaración de experto

En este Documento de Registro no se incluyen declaraciones o informes atribuidos a personas en calidad de expertos.

23.2 Información de un tercero

En este Documento de Registro no se incluyen informaciones procedentes de terceros.

24. DOCUMENTOS A DISPOSICION

En caso de ser necesario, pueden consultarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del documento de registro:

- (a) los estatutos vigentes y escritura de constitución del Banco;
- (b) las cuentas anuales y la información financiera (tanto individual como consolidada) que se publica respecto de los años 2006, 2007 y 2008.

Estos documentos estarán a disposición de los interesados en:

- Secretaría General de Banco Guipuzcoano, S.A.
Avenida de la Libertad, 21
20004 San Sebastián
- Comisión Nacional del Mercado de Valores (excepto la escritura de constitución del Banco)
- La página web:
www.bancogui.es

y una copia de los cuales podrá ser solicitada por escrito a:

- Secretaría General de Banco Guipuzcoano, S.A.
Avenida de la Libertad, 21
20004 San Sebastián

25. INFORMACION SOBRE CARTERAS

A continuación se presenta la información de las empresas asociadas y multigrupo del Grupo, a la fecha de publicación del presente Documento de Registro:

| Sociedad | Domicilio | Actividad | % de Participación | | Detalle del valor | | | Datos de la Entidad Asociada | | | | Coste |
|-----------------------------|-----------|---------------|--------------------|-----------|-------------------|-----------|-------|------------------------------|-----------------|----------------|----------------------------|-------|
| | | | Directa | Indirecta | Bruto | Deterioro | Neto | Activos | Patrimonio neto | Resultado neto | Informacion financiera (1) | |
| Entidades Multigrupo | | | | | | | | | | | | |
| Hydrophytic, S.L. | Alava | Inmobiliaria | - | 50,00% | 93 | - | 93 | 186 | 186 | - | 31/03/2008 | 93 |
| Gate Solar, S.L. | Alava | Energía solar | 50,00% | - | 2.501 | - | 2.501 | 11.891 | 5.001 | 7.951 | 30/09/2008 | 1.503 |
| | | | | | 2.594 | - | 2.594 | | | | | 1.596 |

| Sociedad | Domicilio | Actividad | % de Participación | | Detalle del valor | | | Datos de la Entidad Asociada | | | | Coste |
|--|-----------|----------------|--------------------|-----------|-------------------|-----------|-------|------------------------------|-----------------|----------------|----------------------------|-------|
| | | | Directa | Indirecta | Bruto | Deterioro | Neto | Activos | Patrimonio neto | Resultado neto | Informacion financiera (1) | |
| Entidades Asociadas | | | | | | | | | | | | |
| Diana capital Inversión, S.G.E.C.R., S.A. | Guipúzcoa | Capital Riesgo | 31,65% | - | 633 | - | 633 | 2.307 | 2.000 | (115) | 31/08/2008 | 741 |
| 6350 Industries, S.L. | Barcelona | Inmobiliaria | - | 37,50% | 308 | - | 308 | 2.715 | 821 | (54) | 21/09/2008 | 86 |
| Aldoluz, S.L. | Almería | Inmobiliaria | - | 30,00% | 648 | - | 648 | 17.739 | 2.160 | 0 | 31/08/2008 | 648 |
| Anara Guipúzcoa, S.L. | Alicante | Inmobiliaria | - | 40,00% | 874 | - | 874 | 10.393 | 2.185 | (567) | 30/09/2008 | 60 |
| Casas del Mar Levante, S.L. | Alicante | Inmobiliaria | - | 25,00% | 51 | - | 51 | 17.488 | 205 | (1.020) | 31/05/2008 | 150 |
| C-Cúspide 6,S.L. | Madrid | Inmobiliaria | - | 33,33% | 321 | - | 321 | 16.038 | 972 | 626 | 31/08/2008 | 330 |
| Cepric Inmobiliaria, Lda. | Portugal | Inmobiliaria | - | 45,00% | 688 | - | 688 | 8.525 | 1.528 | 27 | 30/06/2008 | 675 |
| Desarrollos Inmobiliarios Pronegui, S.L. | Madrid | Inmobiliaria | - | 40,00% | 1.359 | - | 1.359 | 5.820 | 3.398 | (5) | 31/08/2008 | 1.362 |
| Egumar Gestión, S.L. | Madrid | Inmobiliaria | - | 30,00% | 46 | - | 46 | 5.620 | 153 | (178) | 25/09/2008 | 180 |
| Erdialdea Proyectos y gestión, S.L. | Navarra | Inmobiliaria | - | 45,00% | 9 | - | 9 | 3.461 | 20 | 0 | 19/06/2008 | 9 |
| Gran Murcia Desarrollos, S.L. | Murcia | Inmobiliaria | - | 45,00% | 2.016 | - | 2.016 | 10.969 | 4.479 | 1 | 31/12/2007 | 2.025 |
| Guisain, S.L. | Vizcaya | Inmobiliaria | - | 40,00% | 216 | - | 216 | 9.919 | 540 | (461) | 31/08/2008 | 767 |
| Harinera Ilundain, S.A. | Navarra | Inmobiliaria | - | 45,00% | 2.935 | - | 2.935 | 2.129 | 6.522 | 0 | 31/12/2007 | 2.938 |
| Harugui Gestión y Promoción Inmobiliaria, S.L. | Navarra | Inmobiliaria | - | 50,00% | 38 | - | 38 | 8.394 | 77 | 77 | 31/08/2008 | 12 |
| Improbol Norte, S.L. | Navarra | Inmobiliaria | - | 35,00% | 105 | - | 105 | 1.515 | 299 | 0 | 30/06/2008 | 105 |
| Inerban Proyectos, S.L. | Alicante | Inmobiliaria | - | 50,00% | 1.225 | - | 1.225 | 2.400 | 2.451 | (725) | 31/08/2008 | 500 |
| Key VII I, S.L. | Murcia | Inmobiliaria | - | 40,00% | 3.002 | (796) | 2.206 | 38.122 | 7.505 | (523) | 31/08/2008 | 3.125 |
| Kosta Bareño, S.A. | Vizcaya | Inmobiliaria | - | 20,00% | 300 | - | 300 | 15.999 | 1.499 | 0 | 31/12/2006 | 300 |
| Lagar de Tasara, S.L. | Malaga | Inmobiliaria | - | 25,00% | 2.607 | - | 2.607 | 34.963 | 10.429 | 83 | 30/09/2008 | 1.723 |
| Lizarre Promociones, A.I.E. | Vizcaya | Inmobiliaria | - | 40,00% | 485 | - | 485 | 1.214 | 1.212 | 115 | 31/08/2008 | 481 |
| Loalsa Inversiones Castilla La Mancha, S.L. | Madrid | Inmobiliaria | - | 20,00% | 114 | - | 114 | 26.079 | 575 | 388 | 25/09/2008 | 36 |

| Sociedad | Domicilio | Actividad | % de Participación | | Detalle del valor | | | Datos de la Entidad Asociada | | | Coste | |
|---|-----------|--------------|--------------------|-----------|-------------------|--------------|---------------|------------------------------|----------------|----------------------------|------------|---------------|
| | | | Directa | Indirecta | Bruto | Deterioro | Neto | Patrimonio neto | Resultado neto | Información financiera (1) | | |
| Entidades Asociadas | | | | | | | | | | | | |
| M.P. Costa Blanca, S.L. | Alicante | Inmobiliaria | - | 45,00% | 2.227 | - | 2.227 | 51.484 | 4.948 | (6) | 31/07/2008 | 450 |
| Mursiya Golf, S.L. | Murcia | Inmobiliaria | - | 40,00% | 212 | - | 212 | 7.637 | 165 | 9 | 18/06/2008 | 235 |
| Mirador del Segura 21, S.L. | Malaga | Inmobiliaria | - | 32,20% | 53 | - | 53 | 164 | 164 | 0 | 06/04/2009 | 53 |
| Naguisa Promociones, S.L. | Navarra | Inmobiliaria | - | 45,00% | 276 | - | 276 | 6.439 | 613 | 9 | 31/08/2008 | 270 |
| NF Desarrollos, S.L. | Murcia | Inmobiliaria | - | 40,00% | 494 | - | 494 | 3.295 | 1.234 | 9 | 31/05/2008 | 64 |
| Parque Boulevard Finestrat S.L. | Alicante | Inmobiliaria | - | 36,39% | 23 | - | 23 | 35.535 | 69 | (22) | 31/08/2008 | 110 |
| Parque del Segura, S.L. | Málaga | Inmobiliaria | - | 32,20% | 441 | - | 441 | 32.781 | 1.369 | 63 | 31/08/2008 | 564 |
| PR 12 PV 15, S.L. | Alicante | Inmobiliaria | - | 41,00% | 222 | - | 222 | 1.780 | 542 | 405 | 30/09/2008 | 74 |
| Proburg BG XXI, S.L. | Burgos | Inmobiliaria | - | 25,00% | 871 | - | 871 | 11.875 | 3.482 | (86) | 31/08/2008 | 1.000 |
| Promociones Abaco Costa Almería, S.L. | Almería | Inmobiliaria | - | 40,00% | 1.961 | - | 1.961 | 18.827 | 4.903 | (7) | 31/08/2008 | 2.000 |
| Promociones Aguiver, S.L. | Murcia | Inmobiliaria | - | 40,00% | 1.980 | - | 1.980 | 26.042 | 4.949 | (51) | 31/03/2008 | 2.000 |
| Promociones Florida Casas, S.L. | Alicante | Inmobiliaria | - | 40,00% | 48 | - | 48 | 120 | 120 | 0 | 30/06/2008 | 48 |
| Promociones y Desarrollos Creazion La Mancha S.L. | Madrid | Inmobiliaria | - | 20,00% | 551 | - | 551 | 14.783 | 2.756 | 20 | 25/09/2008 | 549 |
| Promociones y Desarrollos Palazuelos del Agua, S.L. | Madrid | Inmobiliaria | - | 20,00% | 36 | - | 36 | 3.480 | 185 | (40) | 25/09/2008 | 60 |
| Promociones y Desarrollos Urbanos Oncinada, S.L. | Navarra | Inmobiliaria | - | 30,00% | 148 | - | 148 | 5.897 | 493 | (7) | 24/09/2008 | 150 |
| Residencial Haygon, S.L. | Alicante | Inmobiliaria | - | 25,00% | 62 | - | 62 | 6.851 | 247 | 908 | 31/08/2008 | 30 |
| Saprosin Promociones, S.L. | Alicante | Inmobiliaria | - | 45,02% | 6.092 | - | 6.092 | 111.461 | 13.534 | 1.799 | 31/12/2008 | 859 |
| Torre Sureste, S.L. | Alicante | Inmobiliaria | - | 40,00% | 526 | - | 526 | 43.479 | 1.316 | 753 | 25/09/2008 | 120 |
| Txonta Egizastu Promozioak, S.L. | Guipúzcoa | Inmobiliaria | - | 35,00% | 407 | - | 407 | 15.025 | 1.162 | 28 | 31/08/2008 | 420 |
| Urbinevante, S.L. | Murcia | Inmobiliaria | - | 45,00% | 132 | - | 132 | 297 | 296 | (4) | 31/05/2008 | 135 |
| Urtago Promozioak, A.I.E. | Guipúzcoa | Inmobiliaria | - | 30,00% | 2.419 | - | 2.419 | 8.046 | 8.064 | 1.603 | 30/11/2008 | 1.262 |
| Vera Munain, S.L. | Navarra | Inmobiliaria | - | 45,00% | 26 | - | 26 | 1.847 | 57 | 0 | 31/12/2007 | 27 |
| Vistas del Parque 21, S.L. | Malaga | Inmobiliaria | - | 32,20% | 53 | - | 53 | 164 | 164 | 0 | 06/04/2009 | 53 |
| TOTAL | | | | | 32.358 | (796) | 31.562 | | | | | 22.734 |

(1) Información financiera no auditada

Firma de la persona responsable del Folleto Base

En prueba de conocimiento y conformidad con el contenido del Documento de Registro firmo en San Sebastián a 27 de mayo de 2009

D. Iñaki Azaola Onaindia